

INFORMACION ESPAÑOLA



Nº 119

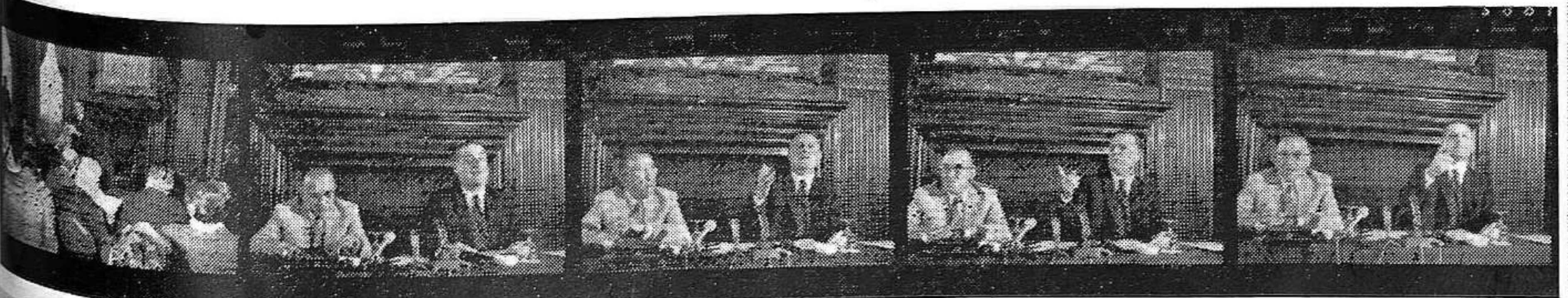
1a quincena de setiembre 1974

LAS FUERZAS ARMADAS ESPAÑOLAS (I)

CON SEDE
EN MADRID



LA JUNTA
DEMOCRÁTICA
DE ESPAÑA



Mi pueblo

R. Alberti

**Quisiera cantar : ser flor
de mi pueblo.**

**Que me paciera una vaca
de mi pueblo.**

**Que me llevara en la oreja
un labriego de mi pueblo.**

**Que me escuchara la luna
de mi pueblo.**

**Que me mojaran los mares
y los ríos de mi pueblo.**

**Que me cortara una niña
de mi pueblo.**

**Que me enterrara la tierra
del corazón de mi pueblo.**

**Porque, ya ves, estoy solo
sin mi pueblo.**

¡(aunque no estoy sin mi pueblo)!



¡A TODOS!

¡A todos los lectores difusores, suscriptores de «I.E.»!

Necesitamos que en plazo breve, muy breve, sean liquidados todos los ejemplares atrasados. ¡Amigos!, una gran parte del dinero que el periódico necesita está representada por el valor de los ejemplares no liquidados todavía. Ponerse al día en las liquidaciones, es vital para el periódico. La situación es grave; toda la prensa ha vuelto a aumentar sus precios, después de haberlo hecho a principios de año. «I.E.» quiere mantener los suyos, consciente de las dificultades económicas de los trabajadores. Pero no lo podremos lograr, manteniendo esta presentación, sin el decidido apoyo de todos nuestros lectores, suscriptores, difusores. Hay que aumentar la difusión en unos miles de ejemplares y hay que liquidar rápidamente, para mantener la salida de la revista.

La verdad es «así» de grave. Vuestro apoyo debe ser «así» de grande.

I.E.

INFORMACION ESPAÑOLA

SUMARIO

Portada : Conferencia de prensa de Santiago Carrillo y Calvo Serer en París, anunciando la creación de la Junta Democrática.

NACIONAL

- 4 RECOGIDO DE LA PRENSA LEGAL.
- 5 EL MOMENTO POLITICO : EL NECROFAGO ESPECIAL.
- 6 ORACION LAICA POR MIGUEL ROLDAN ZAFRA.
- 7 LA CUESTION DEL SAHARA. EL FOLLETIN DEL YATE « GIRALDA ».
- 8 LA JUNTA DEMOCRATICA DE ESPAÑA.
- 10 GUADAHORTUNA.
- 13 LAS FUERZAS ARMADAS ESPAÑOLAS (I).

INTERNACIONAL

- 11 AL AÑO DEL BALAZO. CHILE UN AÑO DESPUES.
- 12 VIENTOS DE LIBERTAD. PORTUGAL, GUINEA-BISSAO, GRECIA.

EMIGRACION

- 16 MEMORANDUM SOBRE LA SITUACION DE LOS EMIGRADOS EN SUIZA.
- 17 LOS NIÑOS EXTRANJEROS NO SERAN EXPULSADOS DE BELGICA.
- 18 CORRESPONSALES.
- 19 COLABORACION : LA PROHIBICION DEL USO DE LA PALABRA EN SUIZA.
- 20 TRIBUNA DEL LECTOR.

TEMAS EN « I.E. »

- 22 LA LIBERACION DE LA ZONA PIRENAICA FRANCESA DE LA OCUPACION ALEMANA.

PAGINAS CULTURALES

- 24 LA NOVELA SOCIAL ESPAÑOLA.
- 26 DIVAGACION DE UNA MAÑANA DE NIEBLA.
- 27 NOTICIAS DE LA EDICION.

I. E.

Editor responsable :
Mme F. RENQUIN,
Av. Brigade Piron 54
B - 1080 Bruxelles
(Belgique)

Dirigir los giros a nuestra cuenta postal :
Mme F. RENQUIN — 000-0963558-57 — Bruxelles
y cheques o transferencias a nuestra cuenta bancaria :
Mme F. RENQUIN 310-0243107-14 Banque de Bruxelles

PRECIOS POR EJEMPLAR

España, 15 pts ; Bélgica, 12 FB ; R.F.A., 1 DM ; Francia, 2 FF ; Suiza 1,20 FS ; Holanda, 1 Fl. ; Inglaterra, 0,15 £ ; Luxemburgo, 12 FL ; Suecia, 2 KS ; Dinamarca, 3 KD.

PRECIOS DE SUSCRIPCION ANUAL (22 Nos. transporte incluido)

Bélgica, 260 FB ; R.F.A., 22 DM ; Francia, 44 FF ; Suiza, 26 FS ; Holanda, 22 Fl. ; Inglaterra, 3,30 £ ; Luxemburgo, 260 Fl. ; Suecia, 44 KS ; Dinamarca 66 KD.

España (precio especial) 300 pts.

POR AVION (Franqueo y sobretasa aérea incluidos).

América (Norte, Centro y Sur) 12 \$ US ; Australia, 14 \$ aust.

Recogido de la **PRENSA** **LEGAL**

☆ EN NUEVO DIARIO Un sistema democrático

... Preguntado sobre cómo ve el futuro, responde el señor Garrigues Walker: «Yo particularmente soy optimista. Teóricamente caben dos alternativas: Una, que se produjera una situación de fuerza, que no sería duradera ni solucionaría el problema. Lo lógico es que funcione la segunda alternativa: un sistema democrático en el que los españoles decidamos qué es lo que queremos hacer y cómo lo queremos hacer. Es la única forma civilizada de hacerlo. Vivir siempre protegidos por una autoridad que nos dice lo que tenemos que hacer, no es un buen planteamiento para el futuro. Un país tiene que ser la responsabilidad de todos los ciudadanos».

☆ EN TRIUNFO Destaparse

... No es un azar que el destape llegara con la segunda apertura, para seguir la cronología de aperturas instaurada o reinstaurada por don Ricardo de la Cierva. Junto a «Salario, precio y ganancia» del buenazo y victoriano Carlos Marx, salió al coso hispánico el piernamen de alguna folklórica dispuesta a demostrar que el tiempo había pasado en balde. Desde entonces, siempre he pensado que cualquier escalada de uno u otro destape llevaba su par por regla histórica. Por eso, cuando con motivo de la Fiesta del Libro, vi en los escaparates un librito filosófico de Mao, y poco después alguna cosa de Lenin, pensé: «A ver qué nos enseña ahora la raza femenina del país». Y exactamente, con Mao y Lenin llegaron los escotes de Rocío Jurado y el sentimiento cárnico de la vida de Rosa Morena.

Yo pensaba: ¿Será posible? ¿Por fin sobrevolamos las ruinas de nuestros reprimidos pudores? Luego alguien ha dicho que nuestra sociedad no está preparada. Maldita sea. En este país, en cuanto alguien se ha hecho alguna ilusión evolutiva, ha salido el sociólogo de turno diciendo que la sociedad no estaba preparada. Las voces de los sociólogos del retape se oyen con insistencia y con impunidad, por eso me temo que vamos hacia el retape si la sociedad no demuestra que está preparada para el destape.

—¿Y cómo demuestra una sociedad que está preparada para el destape?

—Yo creo que destapándose. Pronto y rápido. Sobre todo antes de que lleguen los sociólogos a pedir explicaciones

—Oiga. Usted se ha destapado.

—Sí, señor. Y ése. Y aquél. Y aquélla.

—Pues la sociedad no está preparada para el destape. Así que cúbrase.

—Pues preparada no estará, pero está tan destapada que no hay quien la tape.

—¿Y qué hago yo ahora? ¿Me quedo sin empleo? ¿Qué vamos a hacer los curanderos de la sociedad española?

—No sean tozudos. ¿Qué tal está usted de muslos?

—Bien.

—Pues imite a la señora Faltoyano Destátese.

SIXTO CAMARA.

☆ EN CAMBIO 16 Editorial

... Este país tiene muchos problemas pendientes, y algunos de ellos inaplazables. Así que manos a la obra, sin más pamplinas. Es de esperar que las cortas vacaciones —tres semanas— entre los dos últimos Consejos de Ministros hayan estado rodeadas del sosiego indispensable para meditar sobre el futuro, que se hace inminente con la llegada de septiembre. Asociaciones, Ley Sindical, liquidez, inflación, desempleo... Estos temas —que se resumen en dos, democratización y aperturas económicas— seguramente han tenido que repartirse buenamente el tiempo de las autoridades.

A pesar de todo, hay una cuestión que necesariamente ocupa la atención primordial de todos los españoles. En esto tenemos que matizar la confianza del presidente, quien posiblemente evitó la jerarquización de problemas por razones de prudencia política. Tenemos un Jefe de Estado convaleciente y un Príncipe que ha asumido interinamente sus poderes. Y ya va para mes y medio. No parece aconsejable prolongar la interinidad, porque, como su mismo nombre indica, es interina, provisional. En esto están de acuerdo las innumerables declaraciones registradas últimamente, como aperitivo del año político.

En lo que no hay unanimidad es en la conveniencia de que Franco revoque o no los poderes que traspasó al Príncipe. Todos opinan, pero la decisión le corresponde a él por ley...

Declaración de la H.O.A.C.

La Asamblea Nacional de la HOAC, en la que participaban 174 representantes de 35 diócesis, ha redactado un manifiesto en el que se habla del abandono del sector agrícola, falta de puestos escolares, bajos salarios, pluriempleo, subida galopante de los precios y limitación excesiva de las libertades cívicas, políticas y sindicales reconocidas por todos los organismos internacionales.

Ante todo lo expuesto aboga por «poder gozar cuanto antes del ejercicio real de las siguientes libertades»:

● Libertad de conciencia, afectada, entre otras, por las disposiciones legales sobre enseñanza religiosa y sobre la objeción de conciencia.

● Libertad de expresión oral y escrita.

● Libertad de cátedra para expresar las propias convicciones políticas, culturales y religiosas.

● Libertad efectiva de reunión, asociación política y sindical.

● Amnistía para todos los presos y exiliados políticos.

Al hacer esta declaración —afirma— cumplimos con un deber que nace de nuestra doble dimensión de ciudadanos y cristianos. Como ciudadanos, porque exigimos derechos y libertades humanas. Como cristianos, porque nos lo exige nuestra fe en Jesucristo que proclama: «El espíritu del Señor está sobre mí, porque me ungió para evangelizar a los pobres; me envió a predicar a los cautivos la libertad, a los ciegos la recuperación de la vista, para poner en libertad a los oprimidos».

Amnistía

En Madrid se celebró una rueda de Prensa convocada por un grupo de familiares de presos políticos encarcelados en diversos lugares de España.

Al finalizar la rueda se entregó a los periodistas un comunicado dirigido a la opinión pública en el que manifestaban su preocupación por la situación de los presos...

El comunicado termina con un llamamiento a todos los sectores para que apoyen la campaña pro amnistía general, que lleva a cabo la Comisión Nacional de Justicia y Paz. Asimismo se dirige a los Colegios de Abogados y presidente del Consejo de la Abogacía para que se abra una investigación sobre las condiciones de seguridad y salubridad de las cárceles, y a las autoridades militares para que utilicen todos los resortes a su alcance para garantizar la integridad física de los detenidos ante determinadas circunstancias.

Firman el comunicado: Dulcinea Bellido de Lobato, Vicenta Camacho Abad, María Jesús Ramos, Carmen Rodríguez, Francisca García, Toñi Campos, Juana León Sánchez, Luisa Serrano, Margarita Suco, Natalia Calame de Saborido y J. Vázquez de Ramos.

Momento Político

EL NECROFAGO ESPECIAL

1. - ¿Por qué he pensado inmediatamente en la necrofagia al conocer la información de que el general Franco asumía de nuevo «sus funciones de Jefe de Estado»? Se llama «necrófagos» a los insectos que viven de cadáveres. Franco — un pre-cadáver — trata de sobrevivir a costa de un cadáver: su régimen fascista. Se trataría, pues, de un cuasi-cadáver que vive de cadáveres. En suma, de un necrófago especial.

Al conocer la noticia, un amigo me dijo irritado: «no hay manera ¡ese tío no se muere!». ¿Por qué — lo confieso — no he compartido esa indignación? Creo que porque lo que mi amigo quería decir era, más o menos, esto: «ese tío no se muere, no hay nada que hacer». Y no comparto esa opinión. Se muera o no físicamente, — y no tardará en hacerlo — políticamente está muerto. Tan muerto como su régimen.

¡Atención, lector, no me interprete mal! Los muertos hay que enterrarlos. Y no se trata de aguardar pasivamente a que nos deshagan de esos cadáveres. Hay que deshacer a España de ellos.

De ahí que al hacer un recuento de los acontecimientos de este verano, y al considerar el actual momento político, me parezca que lo esencial, lo que va a decidir, no es si Franco tal o Franco cual, sino que en julio pasado la Junta Democrática de España se ha puesto en marcha, que un conjunto de fuerzas sociales y políticas muy diversas se han puesto de acuerdo para invitar al conjunto de los españoles a deshacer a España del peso muerto de la dictadura fascista.

2. - El 30 de agosto se reunía en el Pazo de Meirás un Consejo de Ministros. Había sido precedido por unas doce o catorce horas de deliberaciones de los ministros. Los periodistas desplazados a La Coruña hacían todo género de cábalas. «Tantas horas reunidos — se decían — para algo será». Los mejor «informados» aseguraban que el presidente de las Cortes y del Consejo del Reino, Rodríguez de Valcárcel, había sido recibido en privado por Franco. ¡Se va a anunciar algo muy importante! Y los periodistas esperaban.

Al concluir el Consejo de Ministros, Pío Cabanillas recibió a nuestros colegas en prensa. Les leyó unas «palabras del Príncipe», pronunciadas al abrirse el conclave ministerial: «Quisiera repetir lo que apreció vuestra colaboración. Estad seguros de que trataré de hacer en todo momento lo que más convenga a España». Los periodistas — es nuestra misión — quisieron saber más. Se quedaron con las ganas. Seguramente como el propio Cabanillas, que no debía saber mucho más. El Consejo había aprobado unas cuantas disposiciones de trámite. Amén de unas reformas a los Códigos Civil y de Comercio.

¿Qué había sucedido? ¡Nada! La vida del Gobierno seguía paralizada. A las 48 horas vino lo del anuncio de que Franco asumía de nuevo sus poderes. El Príncipe había regresado a Mallorca, donde le aguardaba su padre, don Juan. Y esa es otra. ¿Por qué don Juan de Borbón se hallaba en Mallorca? ¿Había buscado «protección» contra un supuesto intento de secuestro en el puerto de Mónaco? ¿Le habían secues-

trado, en realidad, los cuatro policías que Juan Carlos le había enviado? La solución, tal vez, mañana. El caso es que los informadores de prensa salieron de La Coruña más confusos, con mayor carga de rumores, que nunca. «¿Qué querrá decir — comentaba uno de ellos — eso de que el Príncipe tratará de hacer lo que más convenga a España?»

3. - Un comentarista de la agencia France-Press, François Peloux, escribía, con fecha 2 de septiembre:

«A los 82 años de edad, víctima de la enfermedad de Parkinson (1), tras 53 días de flebotrombosis femoral, hemorragias internas y una pérdida total de la voz, el habilidoso gallego ha hecho fracasar todos los pronósticos, tanto los de los médicos como los de los hombres políticos que consideraban que se había entrado ya en el postfranquismo».

El comentarista francés comete, en mi opinión, el mismo error que mi amigo con lo de: «no hay manera, ¡ese tío no se muere!». Porque sí, sí hay manera de que, pese al necrófago especial, se ponga término a su reinado y España entre en el postfranquismo. Más aún. Una parte de España, la más dinámica, ha entrado ya. El franquismo no es sólo una dictadura fascista; es, está dejando de serlo, la división, el fraccionamiento de sus adversarios, la pasividad de una parte de ellos. Y en esa fase de postfranquismo se ha entrado con la constitución de la Junta Democrática, con otras iniciativas en la misma dirección de convergencias y unidad, como las mesas y asambleas democráticas.

La reaparición del necrófago especial acentúa la descomposición de su sistema. Y hace más difícil la situación de quienes quieren hacer creer que de ahí puede obtenerse una «apertura». De ese cuerpo muerto todo lo que sale son gusanos. La vida está en otra parte. De ahí que me permita insistir en que lo más importante que ha sucedido este verano es la constitución de la JUNTA DEMOCRÁTICA DE ESPAÑA.

P. O.

(1) vulgar «baile de San Vito» o «tembaleque».

Los hechos son conocidos de nuestros lectores: el primero de agosto el pueblo de Carmona se manifiesta en exigencia de agua. La guardia civil dispara. Caé muerto MIGUEL ROLDAN ZAFRA. Resulta gravemente herido un joven de 16 años, ENRIQUE RODRIGUEZ VALVERDE. A la cabeza del estado está Juan Carlos. A la cabeza del gobierno, Arias Navarro...

Entre las numerosas protestas y manifestaciones de indignación, provocadas por el nuevo crimen, queremos traer a nuestras páginas la de un poeta preso en Carabanchel, Carlos Alvarez. Sus compañeros, en documento firmado por todos los presentes, dirigido a la opinión nacional y al pueblo de Carmona, expresan la misma repulsa que el poeta preso en la oración siguiente:

ORACION LAICA POR MIGUEL ROLDAN ZAFRA

«Carmona tiene una fuente...»

(canción popular)

**ME HA VENIDO el recuerdo
de una historia sagrada y ya muy vieja
que ha ocurrido de nuevo.**

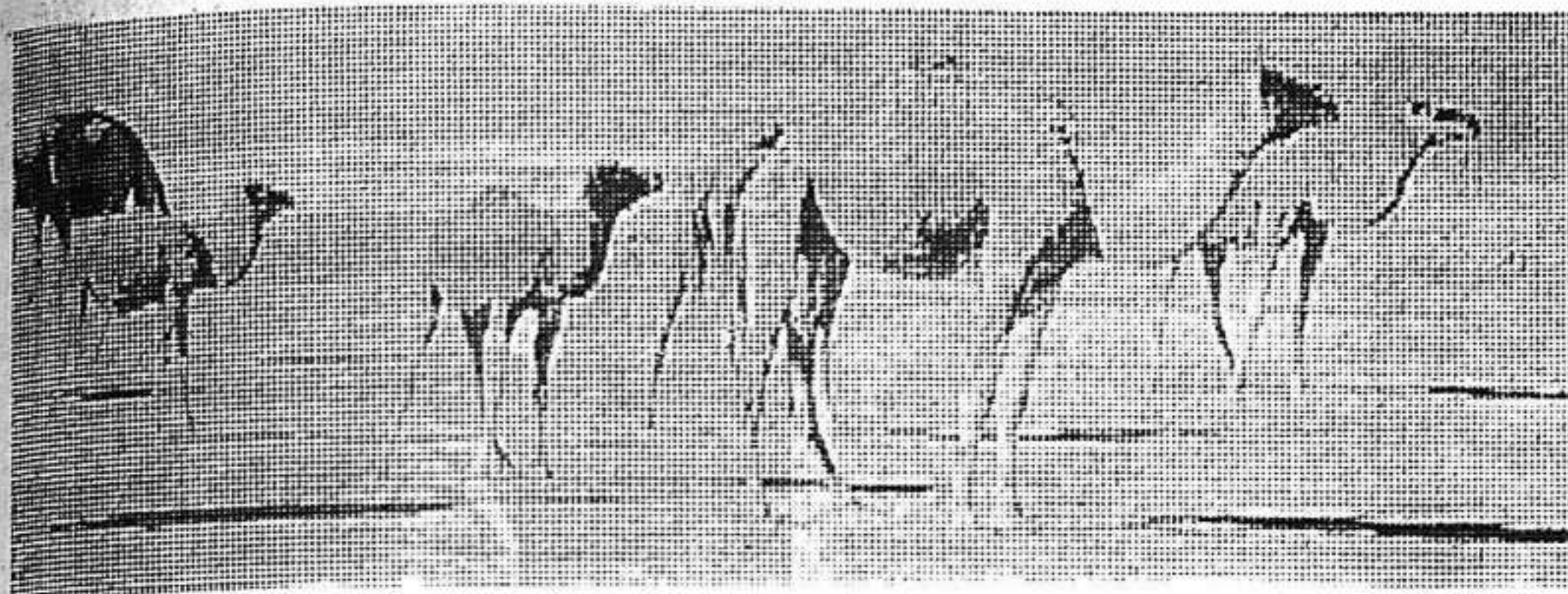
**La Tierra Prometida estaba cerca,
pero Moisés no pudo ver su verde
color de savia fresca,
ni llevarse la brisa hasta sus labios
de una rama de hierba,
ni sentir en los pies un beso tibio
limpiándolos de arena.
Fue su destino de hombre luminoso,
su paga de profeta :
llevar a los demás hasta un oasis,
y convertirse en piedra;
porque los dioses nunca le perdonan
al hombre su soberbia,
ni el temblor más pequeño en
la fe, ni la impaciencia.
Y tú, Moisés, tocaste por dos veces
con tu vara la tierra**

**pidiendo lo más simple, que es el agua,
para tu gente errática y sedienta.
(Mas robarle a los dioses agua y fuego es
hazaña prometeica :
sumisos, pordioseros, implorantes
nos quieren a su puerta;
con la mano extendida a la limosna,
no apretando exigencias,
y con ojos de humilde mansedumbre,
no ardientes como yesca.)**

**Tú que osaste, Moisés de Andalucía,
levantar con el puño la protesta
vertiendo entre los tuyos
manantiales de una agua que es de tierra
y es roja como el río
Guadalquivir airado de mis venas,
recibe, compañero
que sueña, asesinado compañero,
con estos versos mi oración fraterna.**

**Cárcel de Carabanchel, 1 de agosto de 1974
carlos álvarez.**

¡ Chissst... Secreto !



La cuestión del Sahara

«Después de las entrevistas de Madrid al más alto nivel, para los observadores aparece claro que España no parece dispuesta a apartarse de su posición», escribe Jean Marie Jugé, analista de la Agence France Press como conclusión de un extenso examen de las conversaciones que sobre el Sahara, esencialmente, se han sostenido entre los gobiernos de Madrid y Rabat.

¿Cuál es esa posición, no de España sino del gobierno Arias Navarro? El mismo Jean Marie Juge la resume así: «España ha decidido en julio pasado otorgar a su provincia sahariana un estatuto de autonomía interna con una previsión, a largo término, de la autodeterminación». En claro, apoyándose en algunos notables saharauís financiados con migajas de los beneficios del fosfato, la administración franquista montaría una dependencia supuestamente autónoma que, posteriormente, en referéndum, se vería unánimemente refrendada por la población nómada, es decir por unos cuantos adictos sobornados de la subadministración impuesta.

El comentarista francés recuerda el auténtico objetivo de esa operación neocolonialista: el yacimiento de fosfato de Bu-Craa, próximo a la frontera marroquí; mil setecientos millones de toneladas de fosfato, uno de los yacimientos más ricos del mundo. Capitalistas españoles —añade Jean Marie Juge— han efectuado importantes inversiones y

el gobierno de Madrid ha facilitado la instalación de importantes sociedades europeas y americanas.

Cientos y cientos de millones de dólares; eso es lo que está en juego. Y para salvaguardar una participación en el botín el gobierno Arias, como antes el de Carrero, el Estado franquista, en suma, expone a España al riesgo de un conflicto, perdido por anticipado, con Marruecos.

Las conversaciones de Madrid han fracasado, en efecto, porque Arias Navarro se ha limitado a repetir lo que ya había sido comunicado a los embajadores de Argelia, Mauritania y Marruecos los días 2 y 3 de julio: que se trabaja en la preparación del Estatuto que debe consagrar la mutua colaboración entre España y el pueblo saharauí para llevar a cabo el proceso evolutivo del territorio hacia la autodeterminación. Recuerdese lo de Gibraltar. Gran Bretaña también dice asegurar la colaboración inglesa con la población gibraltareña. ¿Aceptaría un Estado español digno de ese nombre que se sometiera a referéndum la cuestión del estatuto de Gibraltar?

En el diario YA leemos que la amistad leal entre los dos países sería un buen negocio para ambos. Por supuesto. Pero esa amistad requiere que unos cuantos —españoles, europeos y americanos— renuncien a su gran negocio: los millones del fosfato. Lo demás es preparar un desastroso negocio para España.

El folletín del yate «Giralda»

Después de haber dado una serie de precisiones sobre los supuestos aspirantes a secuestradores de don Juan en el puerto de Mónaco, ahora ya no se trataría de miembros de ETA sino del «Gari». ¿Fuentes de la información? Tan fantasmales como la inicial. «Se comenta», «se dice».

El hecho es que un grupo de policías españoles, «especialistas en la protección de personas», fue enviado desde Palma de Mallorca a Mónaco para llevarse —no diremos secuestrar— a don Juan de Borbón. Y desde entonces, según agencias españolas, el conde de Barcelona «hace vida absolutamente normal en el Palacio de Marivent, residencia en Palma de los príncipes». Curiosa circunstancia, esas agencias fechan sus despachos en Madrid y no en las Baleares. Tan sólo un enviado especial de «La Vanguardia», de Barcelona, transmitía el día 24 desde Mallorca que «de fuentes autorizadas se nos ha informado que ante los últimos acontecimientos el conde de Barcelona había sido invitado a residir en España, por considerar que su habitual residencia de Estoril no ofrecía suficientes garantías de seguridad, invitación que parece ser no ha sido aceptada de momento, por lo que se cree que en los próximos días el «Giralda» se hará a la mar rumbo a Portugal».

El mismo día 24 se informaba que en una competición náutica, el príncipe actuaba como patrón de embarcación y don Juan como simple tripulante. ¿Ha borboneado otra vez Juan Carlos a su padre?

La pregunta encuentra casi respuesta en crónica de Julio Camarero, enviado especial de «Pueblo» en Palma, según el cual «el conde de Barcelona había sido obligado a salir de Mónaco y regresar a España por vía aérea por un grupo de expertos españoles en defensa personal. Como quiera que don Juan no debía estar muy convencido —dice Camarero— de la situación de peligro de que le hablaban y persistía en salir a bordo del «Giralda», los hombres enviados en su búsqueda, conscientes de la importancia de la misión que les había sido encomendada, salieron a dar un paseo con él y cuando quiso darse cuenta estaba al pie de la escalerilla del Mystère que había de trasladarle de nuevo a Palma de Mallorca». Julio Camarero comenta que se esperaba el sábado 24 un comunicado oficial en torno a los hechos pero que éste no se había producido y que tampoco había logrado hablar con el conde de Barcelona ya que el capitán del yate le había dicho que don Juan no deseaba recibir a la prensa.

Dedicamos la portada y dos páginas de este número de Información Española al acontecimiento político más importante ocurrido en España, hasta la fecha, en los decenios de negra noche franquista. El 29 de julio, simultáneamente en España y en el extranjero, se anunciaba la creación de la Junta Democrática de España. Publicamos a continuación el programa de la misma y su llamamiento a los pueblos de España, así como una primera relación de sus componentes.

La junta democrática de España propugna:

1. — La formación de un Gobierno provisional que sustituya al actual, para devolver al hombre y a la mujer españoles, mayores de dieciocho años, su plena ciudadanía mediante el reconocimiento legal de todas las libertades, derechos y deberes democráticos.
2. — La amnistía absoluta de todas las responsabilidades por hechos de naturaleza política, y la liberación inmediata de todos los detenidos por razones políticas o sindicales.
3. — La legalización de los partidos políticos, sin exclusiones.
4. — La libertad sindical, y la restitución al movimiento obrero del patrimonio del Sindicato Vertical.
5. — Los derechos de huelga, de reunión y de manifestación pacífica.
6. — La libertad de prensa, de radio, de opinión, y de información objetiva en los medios estatales de comunicación social, especialmente en la televisión.
7. — La independencia y la unidad jurisdiccional de la función judicial.
8. — La neutralidad política y la profesionalidad, exclusivamente militar para la defensa exterior, de las fuerzas armadas.
9. — El reconocimiento, bajo la unidad del Estado español, de la personalidad política de los pueblos catalán, vasco, gallego y de las comunidades regionales, que lo decidan democráticamente.
10. — La separación de la Iglesia y del Estado.
11. — La celebración de una consulta popular, entre los doce y los dieciocho meses contados desde el día de la restauración de las libertades democráticas, con todas las garantías de libertad, igualdad de oportunidades e imparcialidad, para elegir la forma definitiva del Estado.
12. — La integración de España en las Comunidades europeas, el respeto a los acuerdos internacionales, y el reconocimiento del principio de la coexistencia pacífica internacional.



● Llamamiento

La Junta Democrática, para alcanzar estos objetivos en el más breve plazo posible, y para lograr que el paso pacífico de la dictadura a la democracia se realice sin riesgos para la comunidad nacional:

apela al patriotismo y al honor profesional de las fuerzas armadas, virtudes ignoradas por quienes les piden hay convertirse en guardianes de la corrupción y en policías de un orden político que carece para ellas de todo sentido sin Franco;

considera como un factor determinante para la toma de conciencia profesional del Ejército a las recientes juntas militares de jefes y oficiales, a quienes dirige su más vivo sentimiento de simpatía; invita a las formaciones políticas que aún no han ingresado en la Junta Democrática a que antepongan a sus intereses de partido, respetables, los superiores intereses de la libertad del pueblo español; espera de la jerarquía eclesiástica que emplifique

su justa posición conciliar, de defensa de los derechos humanos, identificando, en este año de la reconciliación, el ideal político de la democracia con el ideal moral de superación de la guerra civil;

denuncia el propósito de la extrema derecha de introducir la violencia, incluso con el sacrificio de vidas humanas, para provocar la reacción del Ejército contra esta vía pacífica hacia la democracia;

y finalmente, llama al pueblo español, y especialmente a la juventud, para que se agrupe alrededor de este programa, organice Juntas Democráticas Regionales, Provinciales y Municipales y permanezca atento a la convocatoria de acción democrática nacional que lanzará la Junta Democrática de España en el momento político oportuno, convencida, como está, de que al pueblo español la libertad no le será regalada y tendrá que ser por él conquistada.

Madrid, 29 de julio de 1974

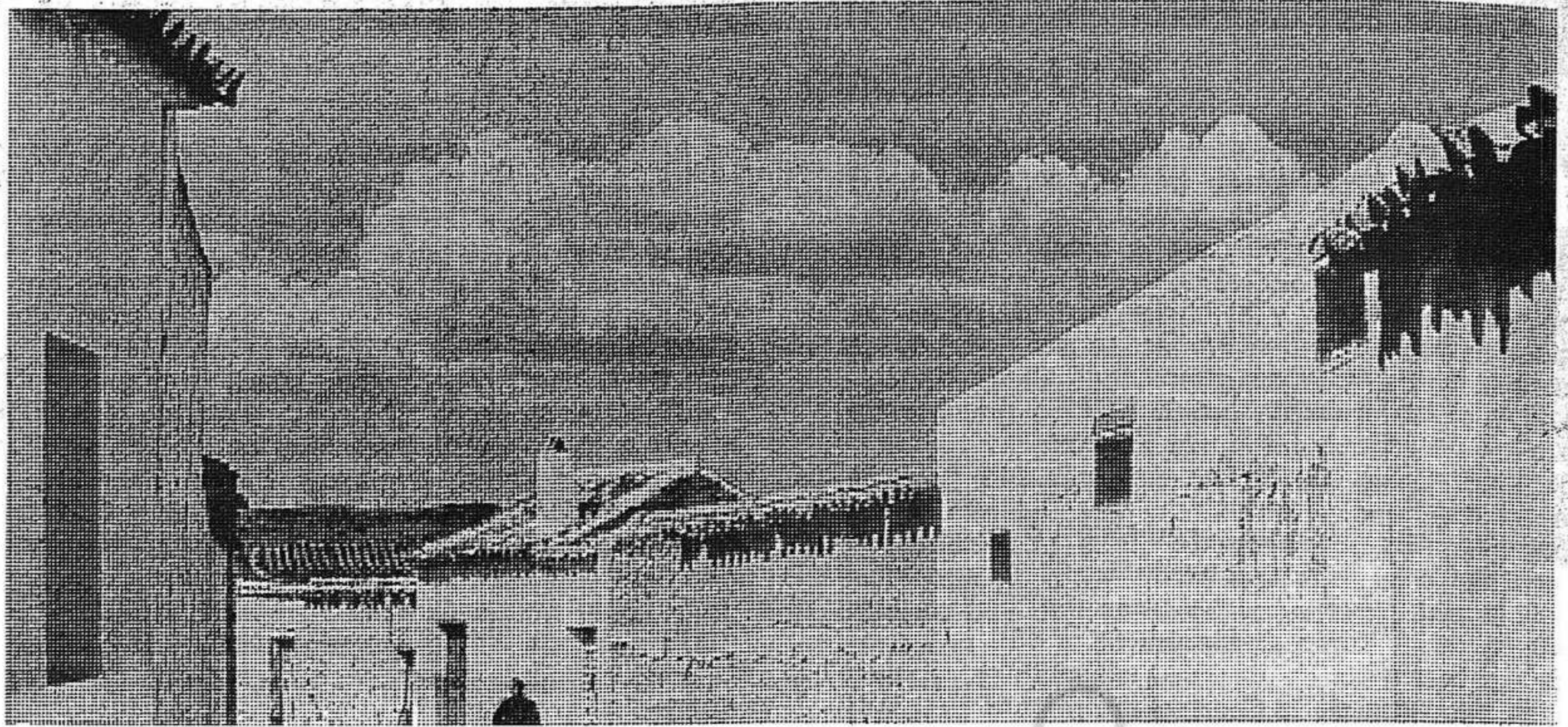
● La composición actual de la junta

La Junta está compuesta en este momento por personalidades de derecha, monárquicos liberales, representantes de las finanzas y de la industria, también por personalidades que tienen una autoridad en Cataluña, Galicia, y en diferentes regiones españolas, y que participan ya en órganos de unidad creados en esas regiones. La Junta está compuesta igualmente por representantes de los parti-

dos de izquierda, una de las corrientes socialistas, el Partido Comunista, las Comisiones obreras; es decir la Junta representa en la situación actual, por un lado, la clase obrera y, por otro, las fuerzas empresariales, los representantes de las regiones. Por otro lado el Partido Carlista ha anunciado oficialmente su adhesión a la Junta.

I.E. poniéndose una vez más, al servicio de la alternativa democrática en los términos definidos por la Junta, y con el fin de contribuir a su extensión y comprensión, abre una tribuna especial « Junta Democrática de España » en la que los lectores podrán expresar sus opiniones, así como sus razones de adhesión a la misma. Nos proponemos también aportar en el debate entrevistas con personalidades y líderes políticos, comprometidos con la salida democrática





El sol no basta...

Provincia de Granada

Guadahortuna

Un año va a hacer pronto de las inundaciones de octubre de 1973 en la provincia de Granada, que costaron vidas y trajeron la ruina, desolación y lágrimas a cientos y cientos de familias trabajadoras. Como en ocasiones anteriores, en que una catástrofe asola una región española, a causa de la falta de previsión y el abandono de las autoridades, no faltaron entonces las promesas oficiales de que « se ayudaría a las familias afectadas ».

¿Qué ha quedado de aquellas promesas? Oigamos lo que nos cuentan algunos de los afectados del pueblo de GUADAHORTUNA, provincia de Granada:

Un refrán dice que « a río revuelto, ganancia de pescadores ». En Guadahortuna, este refrán está siendo aplicado. Aquí podría decirse también que « quien tiene padrinos, se bautiza », no porque en sus casas entrara una gota de agua, pero sí que siendo alcalde, o enchufado del Régimen, te cae una indemnización, mientras que a los que verdaderamente les arruinó la catástrofe, perdiendo casas, muebles que aún estaban sin pagar y los ahorros de toda una vida de trabajo, se les tapa la boca con un par de miles de pesetas, o no reciben absolutamente nada.

En aquel octubre trágico del año pasado, el agua lo cubrió todo. Cuando se retiró, las calles eran un pantano. Barro por todas partes; coches volcados e inservibles; animales muertos, cabras, cerdos, vacas... Los hornos hechos una lástima. Durante varios días no se pudo

cocer pan, hasta que nos lo trajeron de otros pueblos. Perdidos los garbanzos, la cebada, el trigo...

Se avisó al gobernador. Pero el gobernador no se digna aparecer, a enterarse siquiera de la situación. La gente se harta y se forma una manifestación para ir a Granada a explicar a las autoridades lo que pasa. Con los pocos coches que han quedado sanos, cargados de gente hasta los topes, hombres, ancianos, mujeres y niños, se forma una caravana hacia la capital. A 40 kilómetros del pueblo, nos está esperando la policía, armados hasta los dientes, para impedirnos llegar hasta Granada. Los ánimos al rojo vivo. Un manifestante se tira a un guardia y le quita el mosquetón. **Está a punto de ocurrir una tragedia...**

No ocurrió, porque entre los manifestantes habían también excombatientes que habían sido del Régimen, guardias civiles retirados, que se solidarizaron con el pueblo. En fin, toda la población. A duras penas, con buenas palabras y promesas de que todo se arreglará, se impidió que los manifestantes llegaran hasta el gobernador.

Ha pasado casi un año. Las cosas siguen como estaban. Cuatro aprovechados (gente del ayuntamiento, Pepito, Rafael el Alguacil y compañía) han cobrado sus « indemnizaciones », sin haber perdido nada. Mientras tanto, los verdaderamente damnificados, o no han cobrado nada, o les han dado cuatro cuartos. Algunos, que están emigrados en Alemania tratando de ganar algo pa-

ra recuperarse de las pérdidas, no han cobrado un céntimo. « ¡Claro, como estamos en Alemania, somos capitalistas y no lo necesitamos! » —dicen— « Sólo tenemos derecho a enviar nuestras divisas a España, para que se inflen otros... »

El pueblo sigue abandonado. El río, lleno de fango todavía, sigue siendo un peligro latente, una amenaza. El río pasa por enmedio del pueblo, al lado de la escuela, aún llena de fango, donde los niños entran limpios y salen sucios. Hay que ahondar el río, retirar el fango, limpiarlo todo, hacer muros y diques para impedir otra catástrofe, que puede repetirse cualquier día... Pero al ayuntamiento ¿qué le importa? Ellos tienen su enchufe, sus dineros robados. Si vuelve a inundarse el pueblo, mejor. Así volverán a enriquecerse con la miseria de otros. Pero el pueblo les conoce. Algún día les pedirá cuentas.

El agua potable en las casas se está esperando hace años. Ni se han hecho acometidas, ni cañerías, ni desagües.

¿A quién le extrañará que la gente de Guadahortuna esté harta? Hubo un tiempo, en que se llamaba a esta comarca « Rusia la chica ». Hoy sigue siendo revolucionaria y luchadora. Pronto llegará el día en que, como antaño, los trabajadores de estos pueblos sabrán ponerse al lado de un Gobierno del Pueblo, que los rescate de una vez de tanta miseria. Y sabrán pedirles cuentas a todos los aprovechados que les han venido explotando durante tantos años...

MALDONADO.

CHILE

al año del balazo...

11 setiembre

1973

1974

LA CENTRAL UNICA DE TRABAJADORES

«Hace un año que el crimen, la tortura y el salvajismo gobiernan nuestra patria...»

«... Miles de chilenos han pagado con su vida su deseo de vivir libres en la democracia y el progreso.

El pueblo chileno en su conjunto sufre hoy las consecuencias de la masiva represión y de la crisis económica sin precedentes impuestas al país por el gobierno de los monopolios y del imperialismo.

La inmensa mayoría del pueblo chileno está contra la dictadura. Esa mayoría es la base sobre la que se construye con paciencia y tenacidad el amplio frente de los que luchan por la democracia y contra el fascismo.

La clase obrera chilena que sufre la más dura represión, constituye la base esencial sobre la que se construye la democracia del porvenir. El movimiento sindical, la CUT, lucha en la clandestinidad para reconquistar los derechos del hombre, los derechos democráticos y sindicales que la dictadura ha suprimido.

En los últimos dos meses, una nueva ola represiva se ha desencadenado en Chile. Más de 20.000 personas han sido detenidas sin razón alguna. Varios dirigentes sindicales, entre los cuales Marcial Cortés Monroy, Víctor Serega y Alfonso Carreño, han sido torturados y asesinados.

El Comité Exterior de la CUT llama a todos los trabajadores y movimientos democráticos del mundo entero a desarrollar durante el mes de setiembre y particularmente el día 11, una gran campaña de solidaridad con la clase obrera y el pueblo chileno. Reuniones, manifestaciones, declaraciones, recogida de fondos, todas las formas de acción son deseables para manifestar el apoyo del mundo entero al pueblo chileno.

La CUT llama a los trabajadores a realizar huelgas simbólicas de 10 a 30 minutos el 11 de setiembre a partir de las 15 horas, hora del asesinato del presidente mártir, Salvador Allende...»

Hace un año ya... Allende fue asesinado; miles de chilenos fueron asesinados. Una dictadura fascista, la del siniestro Pinochet, se abatió sobre Chile. En estos días millones de seres humanos en la tierra expresarán de mil formas su solidaridad con el pueblo mártir. En esa marea humana, los trabajadores españoles estaremos presentes, conscientes de nuestro deber hacia el pueblo hermano. «I.E.» se suma totalmente y contribuye por su parte, publicando amplios extractos del llamamiento de la Central Unica de Trabajadores, así como un corto testimonio del profesor Ruiz-Giménez. Nuestro recuerdo a los mártires caídos en defensa de la libertad y la democracia. Nuestra solidaridad activa hacia los miles de presos políticos, en exigencia de su libertad.

«¡EL PUEBLO UNIDO JAMAS SERA VENCIDO!!»

TESTIMONIO

El profesor Ruiz-Giménez, abogado de Luis Corvalán, ha estado en Chile. Reproducimos parte de sus declaraciones a la revista española «MUNDO» del 31-8-74.

— ¿Cómo el demócrata cristiano que es usted se ha encargado de la defensa de un comunista?

— Porque para mí un comunista es una persona humana que tiene derecho a elegir quien le defienda y, por mi parte, el abogado que soy no sólo tiene este derecho, sino también el deber de conciencia de hacerlo. Máxime si, como ocurre en este caso, las informaciones recogidas acreditan que el senador Corvalán es, como diría don Miguel de Unamuno, todo un hombre, un hombre intachable en todos los aspectos de su vida.

— ¿Pero usted le conocía de antes?

— No y tengo que decir que aún no le conozco físicamente porque, a pesar de mi reciente viaje a Chile no obtuve autorización de las autoridades gubernativas para visitarlo. Pero he leído todas sus obras, he hablado con su mujer y sus hijos y he recogido informes de las más diversas y aún contrapuestas ideologías sobre los antecedentes y conducta de Corvalán y la imagen que he recibido es excelente.

— ¿Cree usted que la Junta se tomará la justicia por su mano?

— Yo creo que la Junta ha promulgado su propia legalidad. Y como el asunto no está sometido a procedimiento, yo, por razones obvias de mis deberes de defensa, no puedo, sobre todo fuera de Chile, contradecir los fundamentos de esa legalidad. Lo cierto es que se vive una situación difícil, tensa y que allí están limitadísimas todas las libertades fundamentales.

— ¿Tan impresionado ha vuelto de lo que ha visto?

— Vengo muy impresionado, pero me he impuesto la norma de no hablar de ello porque no quiero perjudicar mi obligación primordial que es la de participar en la defensa de un hombre que ha depositado su confianza en mí.

— ¿Cuántas personas calcula usted que han muerto desde que Pinochet controló la situación?

— Se han barajado diferentes cifras. Desde luego, muy numerosas.

— La Junta tiene intención de permanecer en el poder. La idea que se tenía de que la situación iba a ser pasajera y de que la Junta convocaría unas elecciones constituyentes y presidenciales se descarta ante las propias declaraciones de los miembros de la Junta, y más cuando se han quemado los registros electorales de todo el país. Pero no hay que olvidar que la nación chilena tiene una vieja tradición democrática que es muy difícil de desarraigar.

— ¿No se habrán arrepentido algunos sectores del país, tales como los demócratas cristianos, de haber simpatizado con el golpe?

— ... La inmensa mayoría de los dirigentes máximos de la Democracia Cristiana chilena están hoy en una actitud de oposición al actual sistema. Aunque no preconizan ningún choque violento, sino que confían en un cambio pacífico por la fuerza misma de las circunstancias que concurren en la vida chilena.

VIENTOS DE LIBERTAD...

■ PORTUGAL

El 11 de agosto se celebró en Lisboa LA JORNADA DE LOS EMIGRANTES

Lisboa ha celebrado la Jornada de los emigrantes. Venidos de diferentes países de Europa varias decenas de miles de portugueses, se concentraron el 11 de agosto en el ya célebre estadio del Primero de Mayo. Los trabajadores portugueses emigrados se concentraron para manifestar su apoyo al Movimiento de las Fuerzas Armadas y al Gobierno provisional.

Este gran Mitin tenía el apoyo del Movimiento democrático portugués que agrupa a las fuerzas democráticas de izquierda, entre ellas al Partido Socialista y al Partido Comunista. El mitin tenía además el apoyo de otras fuerzas democráticas y de la Intersindical. Tomaron la palabra varias personalidades de la coalición política en el poder y de la Intersindical. Estaba presente Alvaro Cunhal, secretario general del P.C.P.

Entre las delegaciones de emigrantes, concentradas en torno a sus propias pancartas, destacaba un importante grupo de trabajadores portugueses de la fábrica Renault. El mitin fue tomando poco a poco el aspecto de una gran fiesta popular y fue seguido de un espectáculo folklórico.

Las autoridades estiman que este año más de 300.000 emigrantes han venido en agosto a pasar sus vacaciones al pueblo, a su pueblo. En los puestos fronterizos han sido organizados puestos de acogida e información destinados a estos trabajadores.

Cala hondo el convencimiento de la necesidad de « un pueblo unido en el interior y en el exterior ».

■ GRECIA

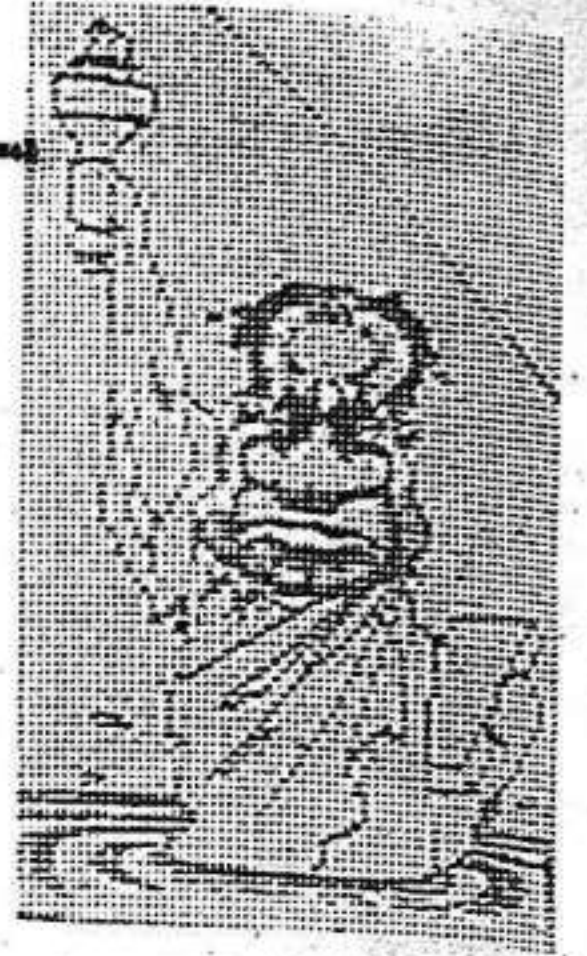


■ GUINEA-BISSAO

Portugal ha reconocido la independencia y la soberanía de la joven república africana proclamada el 24 de setiembre del año pasado. El 12 de agosto último el Consejo de Seguridad de la ONU votaba por unanimidad la entrada en las Naciones Unidas de la Guinea-Bissao, constituyendo su 138º miembro.

Después de doce años de guerra cruel y sangrienta, un pueblo más ha tomado totalmente en sus manos el derecho de regir sus destinos. La lucha de los pueblos coloniales contra la dictadura fascista de Portugal ha precipitado la caída del odiado régimen y el restablecimiento de la libertad en Portugal. A su vez, el restablecimiento de la libertad ha creado las condiciones últimas que han sancionado la independencia y soberanía de un pueblo colonial oprimido, el de Guinea-Bissao. Todavía quedan por solucionar las situaciones de Angola y de Mozambique. Para consolidar la libertad en Portugal, esas colonias deben cobrar rápidamente el precio de su largo batallar, la independencia y la soberanía. Entonces se habrá terminado con uno de los imperios coloniales más viejos del mundo. Entonces se habrá cumplido uno de los primeros y más importantes puntos del programa del Movimiento de las Fuerzas Armadas de Portugal y de su actual gobierno provisional.

La dimisión de NIXON



Nixon dimitió este verano, cuando ya estaba muy cerca del banquillo de los acusados. Lo trágico es que la acusación no ha tenido en cuenta los crímenes cometidos por uno de los hombres más peligrosos de la historia. Pero los hombres y mujeres de la tierra, que no son ni el Senado americano, ni la justicia americana, le habían ya condenado por los niños, por las mujeres, por los hombres, por las tierras y ciudades, asesinados en Vietnam. Esa sangre no se la quitará Nixon por muchas dimisiones que presente. Podemos decir que ha sido el pueblo heroico del Vietnam quien realmente le ha desenmascarado y abastido.

¿Justicia? ¿Democracia? en un país donde un hombre así puede llegar a ser presidente... Justicia, democracia, en un país cuyo ministro de asuntos exteriores es capaz de organizar las matanzas de Chipre... sin que nadie le obligue a dimitir...



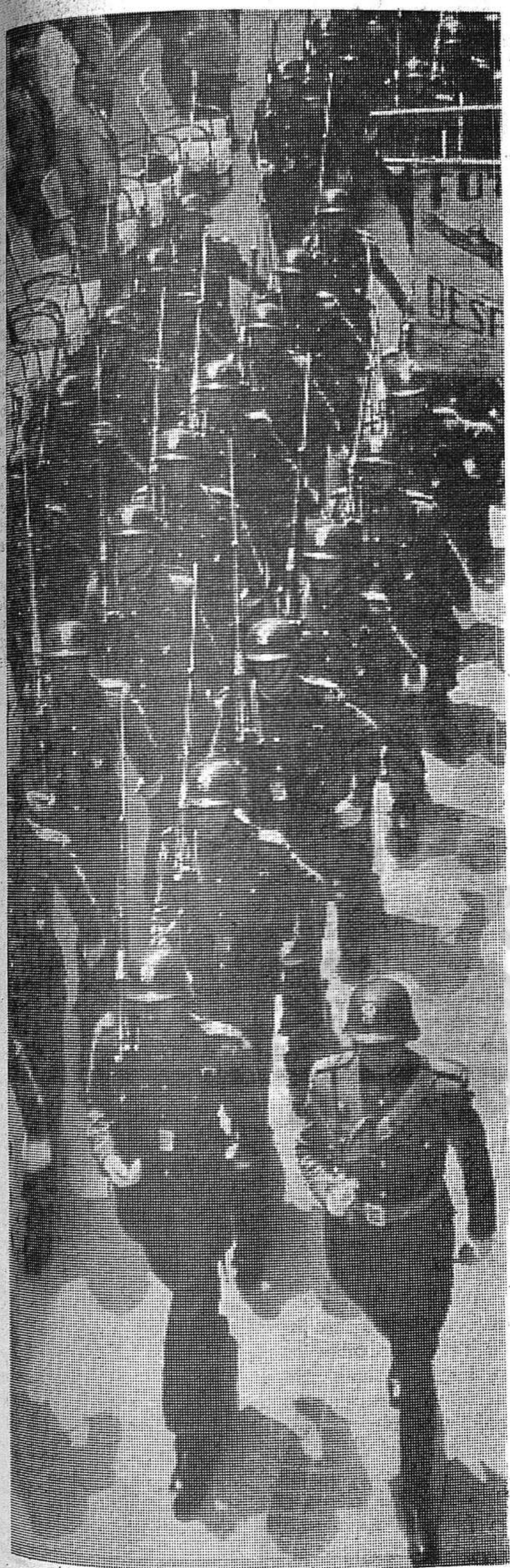
Miles de manifestantes griegos han venido a recibir los deportados liberados de la isla de Yaros. En las pancartas se puede leer: «Sois los dirigentes del pueblo». «Bienvenidos, combatientes de la libertad». «Todos unidos para continuar la lucha por la libertad».



Un documento histórico: el 30 de julio de 1974, después de 27 años de prohibición, el Partido comunista de Grecia, en Atenas, celebra su primera conferencia de prensa. De izquierda a derecha, una mujer y tres hombres que suman 80 años de cárcel. ¿Su crimen? haber dirigido la lucha de los comunistas griegos contra la dictadura.

Mina Yannu; cerca de un cuarto de siglo en las cárceles de Grecia. Actualmente casi ciega.

Detrás de ella Kostas Kappos, Antonis Ambatielos y Nicolas Kaludis. De pie Gregoris Farakos.



Las fuerzas

armadas

españolas

Desde hace algún tiempo, las fuerzas armadas españolas, el Ejército en sentido amplio (sabido es que, en sentido estricto, el Ejército sólo es el Ejército de Tierra), son actualidad. Este fenómeno no se podría explicar ateniéndonos exclusivamente al interés que una institución, tan importante en cualquier Estado, suscita en los ciudadanos. En el caso de España, es el desmoronamiento del régimen de Franco y el importantísimo papel que el Ejército está llamado a desempeñar en su definitiva caída lo que provoca la expectante atención de los españoles. El derrocamiento del fascismo en nuestra patria y la implantación de la democracia son hechos que han de producirse fatalmente; es ley de la historia. Pero de la actitud del Ejército depende, en gran medida, que el cambio se produzca pronto y que se produzca sin sangre. Los sectores — más reducidos cada día — partidarios a ultranza de la continuidad del fascismo querían un Ejército anclado en el espíritu faccioso de la sublevación del 18 de julio, dispuesto a defender por todos los medios, por bárbaros que sean, el «bunker» de la reacción. La cada vez más amplia mayoría de españoles que están contra el fascismo y por la democracia confían en que las fuerzas armadas observen una respetuosa actitud hacia la heroica lucha que libra el pueblo español por su liberación y hasta no descartan, en un momento dado, su colaboración en esa histórica batalla. Esa es la encrucijada en que nos encontramos. Por ello hemos creído de interés publicar en nuestras páginas una serie de datos y consideraciones sobre las fuerzas armadas españolas de las que la inmensa mayoría del país apenas si sabe nada por la fundamental razón de que el franquismo ha tratado y casi conseguido segregarlas del acontecer de su propio pueblo. La primera parte de estas notas estará dedicada a los aspectos organizativos y técnicos. A continuación expondremos algunos datos de tipo sociológico. Finalmente nos referiremos al tema desde una perspectiva política.

I. ASPECTOS ORGANIZATIVOS Y TECNICOS

Las fuerzas armadas españolas (las FAS, en su nomenclatura interna) están divididas en las tradicionales tres ramas: Ejército de Tierra, Marina o Armada, y Ejército del Aire. En España esa división se lleva hasta sus últimas consecuencias y son tres los ministros, uno por rama de las FAS, en vez de un único Ministro de Defensa, los que forman parte del gobierno. España es uno de los dos o tres países del mundo que aún mantienen esa arcaica división. Por supuesto que ninguna de las grandes potencias la adopta. Las razones de la inexistencia de un ministerio de defensa son muy complejas. Pero en esencia radican en la rutina, la incapacidad para emprender ningún proceso de racionalización de la estructura y funcionamiento del Estado y de la Administración, y las exigencias de la política de parcelación de los centros de poder en beneficio de la sobrevivencia de la dictadura. La inexistencia de un

(Continúa en pág. 14)

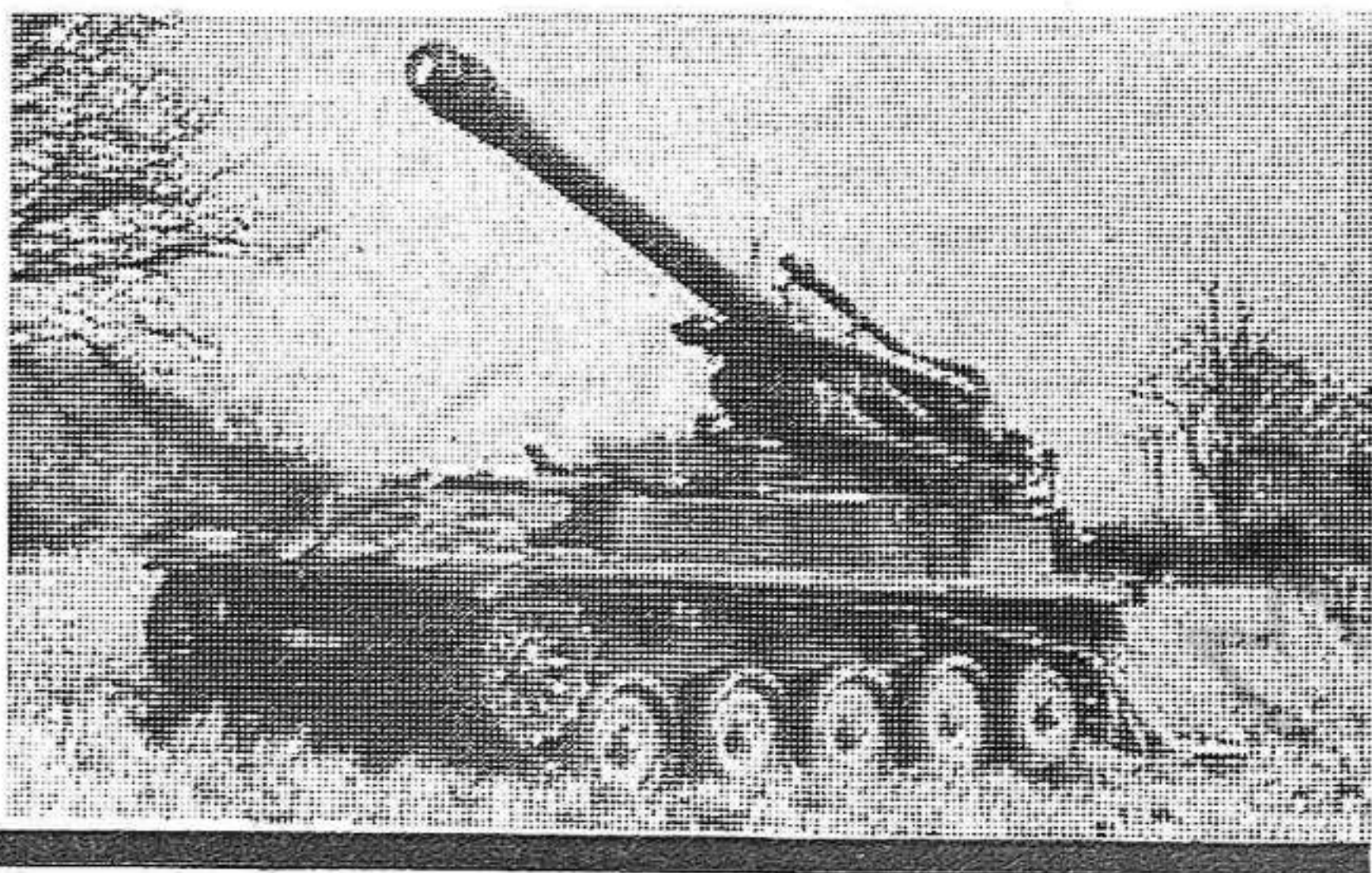
LAS FUERZAS ARMADAS ESPAÑOLAS

(viene de pág. 13)

único ministerio militar comporta un dislocamiento general que reduce considerablemente la eficacia de las FAS en una coyuntura bélica. El proyecto de ley orgánica de la defensa inspirado por el Tte. General Díez Alegría, trata de paliar la inexistencia de ese ministerio único con un Alto Estado Mayor potenciado que asuma las tareas de una coordinación mínima. La destitución de Díez Alegría — a propósito de la cual sus adversarios han manejado profusamente, por cierto, el argumento de pretender crear un Alto Estado Mayor omnipotente —, permite presumir que este proyecto no prosperará.

A) EL EJERCITO DE TIERRA

A los efectos del Ejército de Tierra, España se divide en 9 regiones militares en la península, además de Baleares y Canarias. No nos referiremos aquí a

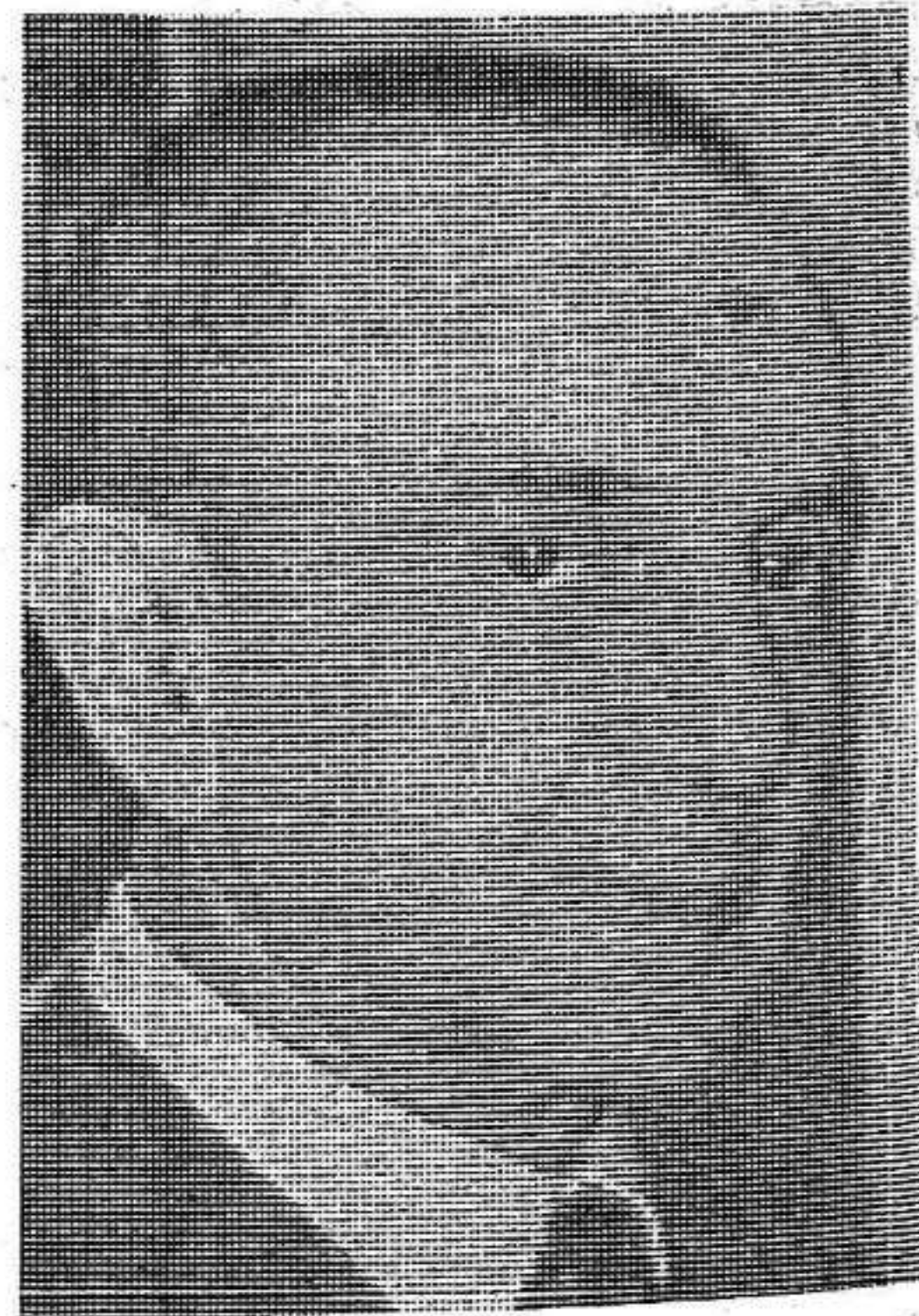


las guarniciones coloniales de Africa. Al frente de cada región militar hay un Tte. General que ostenta el título de Capitán General de la Región. La capitalidad de las regiones militares es la siguiente: 1a, Madrid. 2a Sevilla. 3a, Valencia, 4a, Barcelona. 5a, Zaragoza. 6a, Burgos. 7a, Valladolid. 8a, La Coruña. 9a, Granada. Baleares, Palma de Mallorca. Y Canarias, Las Palmas de Gran Canaria. Durante un cierto tiempo los Capitanes Generales de cada Región eran al mismo tiempo jefes de un Cuerpo de Ejército compuesto de dos y en algunos casos y momentos tres divisiones. Esto era más bien sobre el papel porque sobre el papel, en riguroso cuadro, eran esos cuerpos de ejército y esas divisiones. Al desaparecer esa sombra de mando militar operativo, los capitanes generales, en buena lógica, no tendrían que ser sino los jefes de una demarcación territorial de la Administración Militar. Sin embargo, una serie de circunstancias han determinado que las capitanías generales de las regiones militares sean puntos muy importantes de la estructura de poder. En primer lugar existen unas razones históricas: Al implantarse en España la dinastía de los Borbones, se suprimieron los antiguos virreyes de los reinos históricos y se sustituyeron por capitanes generales que ostentaban la condición de jefes político-militares de su demarcación. Esta organización del Estado, acabó al establecerse la organización provincial y desglosarse el poder civil del poder militar. De esto data ya siglo y medio, pero a pesar de ello sigue habiendo una reminiscencia virreinal en el cargo de capitán general. Prueba de ello es que se sigue hablando, con notoria impropiedad, de, por ejemplo, Capitán General de Cata-

luña en vez de capitán general de la 4a Región Militar que es como únicamente debe denominarse. Y que al llegar determinadas festividades, en todas las capitanías se asiste al inaudito espectáculo de las representaciones de todos los ramos de la Administración rindiendo formal tributo de pleitesía al capitán general que la recibe mayestático instalado ¡en un trono! En segundo lugar, al no existir en el Ejército mando alguno de gran unidad superior al nivel de división, el capitán general de la región viene a convertirse en el jefe efectivo de todas las unidades asentadas en ellas. Desde este punto de vista, los capitanes generales de las 1a, 2a y 3a regiones, por las razones que luego veremos, serían los más importantes. En tercer lugar, los capitanes generales son la suprema autoridad judicial militar de la región, es decir titulares de uno de los resortes decisivos de la represión política y pueden, en un determinado momento, declarar el estado de guerra, lo que significa disponer de un poder casi absoluto durante su vigencia. Por último, inciden en una estructura de información, transmisiones y servicios en general, realmente considerable.

Desde un punto de vista operativo, el Ejército se divide en Fuerzas de Intervención Inmediata y Fuerzas de Defensa Operativa del Territorio (D.O.T.). Las primeras constituyen una fuerza de maniobra a la que se asigna la misión de responder **inmediatamente** a una emergencia bélica. Para ello debe disponer de unos elevados niveles de efectivos, dotación e instrucción. Las más importantes unidades de las F. Int. Inm. son la División Acorazada, con base en Madrid; la División Mecanizada, con base en Sevilla; la División Motorizada, con base en Valencia; y la Brigada Paracaidista, con base también en la región madrileña. No obstante ser, desde luego, las mejores, técnicamente hablando, fuerzas del ejército, distan bastante de alcanzar esos niveles ideales que les exigiría su misión teórica y en un combate moderno tendrían un valor muy limitado, excepción hecha, quizá, de la Brigada Paracaidista.

Las Fuerzas de la D.O.T. están concebidas para hacer frente a movimientos subversivos y de guerrillas. Se componen, fundamentalmente, de 2 Divisiones de Montaña (Lérida y Pamplona), 1 Brigada de Alta Montaña (Jaca) y 9 Brigadas D.O.T. (Madrid, Córdoba, Alicante, Gerona, Zaragoza, Vitoria, Oviedo, Vigo y



DIEZ ALEGRIA

LAS FUERZAS ARMADAS ESPAÑOLAS

Granada). Se tratan, todas ellas, de unidades, en gran parte, en cuadros, es decir con efectivos reales reducidos. Lo mejor de las D.O.T. son las compañías de operaciones especiales (COES) o de « boinas verdes ».

A la cabeza del ejército está el Estado Mayor Central. A la cabeza no significa, que el jefe del EMC tenga las facultades, ni por sí, ni por delegación, de un verdadero Comandante en Jefe. No obstante, el EMC es un organismo clave: determina la doctrina militar, clasifica y obtiene información, realiza planes de operaciones, hace programas de fabricación y compra de armamento, redacta reglamentos y — muy importante — lleva la política de personal (y dentro de ella, naturalmente, el control político del personal). Al frente del EMC está un Tte. General.

B) LA MARINA

La Armada es la rama de las FAS más racionalmente organizada. Dentro de ella se distingue con toda claridad entre el nivel político, que corresponde al Ministro, el nivel de conducción estratégica y dirección logística que corresponde al Estado Mayor de la Armada y el nivel de conducción de operaciones y preparación de la fuerza naval que corresponde, según los casos, al Comandante General de la Flota o a los Capitanes Generales de las Zonas Marítimas. Asimismo, el grueso de la fuerza naval se agrupa en un único conjunto operativo (la Flota) bajo un único mando superior a flote (el Comandante General de la Flota).

La organización regional de la Marina comprende 4 Zonas Marítimas: Cantábrico, Estrecho, Mediterráneo y Canarias. Al frente de cada una de ellas está un Almirante, con excepción de la de Canarias cuyo comandante general es un vicealmirante. Las tres primeras Zonas tienen su capitalidad en las tres principales bases navales: El Ferrol, Cádiz y Cartagena. Son demarcaciones orgánicas y administrativas y su importancia es considerable desde un punto de vista logístico (arsenales, centros de instrucción y adiestramiento (servicios) y operativo (centros de mando en tierra).

El nivel de instrucción de la oficialidad y especialistas de la Armada es bastante bueno. En cambio el material a flote no es muy abundante y, sobre todo, es muy anticuado, hasta el punto de que son muy pocas las unidades que tienen auténtico valor militar. La llamada 1ª fase del Programa Naval comprende: 2 destructores, 5 fragatas y 4 submarinos. En este momento, más de la mitad de estos buques están aún en construcción o armamento. De procedencia americana son el portahelicópteros « Dédalo », viejo crucero americano convertido en portaviones ligero, pasado después a la reserva de la que salió, con una discreta rehabilitación, para convertirse en el actual PH español; 5 destructores modernizados (3 del lote previsto fueron rechazados por el E.M. de la Armada en razón a sus pésimas condiciones) y 1 escuadrilla de submarinos desechados por la Navy. También cedidos por U.S.A. son docena y media de dragaminas. El resto de las unidades sólo son aptas para misiones auxiliares. Como medios aéreos, la Armada dispone de una fuerza de helicópteros no excesivamente numerosa pero con buen material, sobre todo los aparatos tipo « Sea King » (antisubmarino) y los « Huey Cobra » (antinave). Se espera la incorporación de una escuadrilla de aviones de despegue vertical.

La Infantería de Marina constituye un Cuerpo autónomo dentro del conjunto de la Armada. Su núcleo es el denominado Tercio de Mar, con base en Cádiz.

Se trata de una fuerza de desembarco aceptablemente dotada e instruída, de tipo brigada.

C) EL EJERCITO DEL AIRE

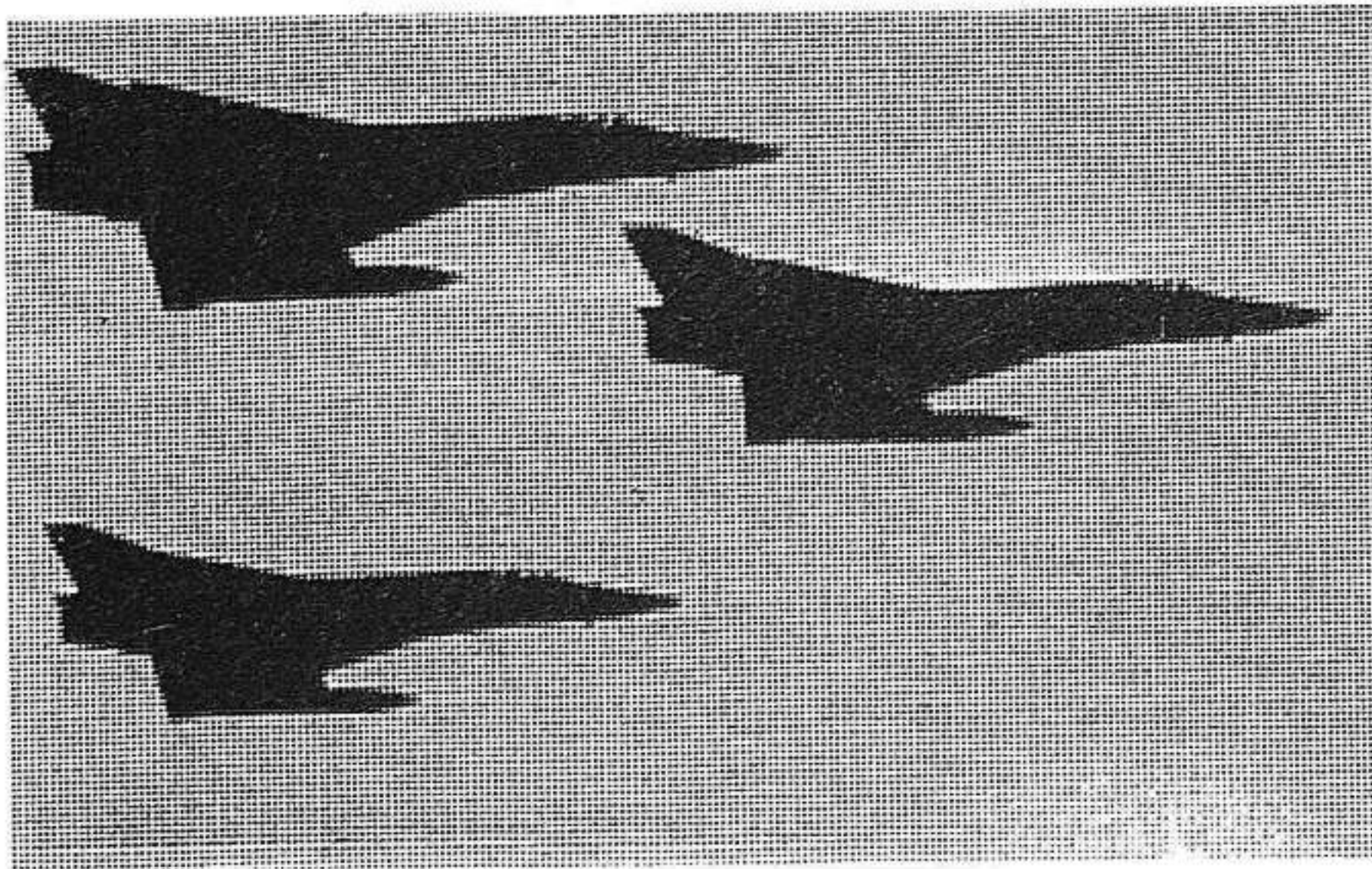
El E.A. depende de un ministerio en el que se entremezclan sin demasiadas razones que lo justifiquen estructuras propiamente militares con las correspondientes a la aviación civil. Los niveles de mando son más confusos que en la Marina aunque no llegan a las tremendas deficiencias del E.T. Existe un Estado Mayor del Aire de cometido similar al Estado Mayor Central del E.T. En cambio — al menos teóricamente — no está mal concebido el Mando de la Defensa Aérea que agrupa a las fuerzas aéreas de cazas interceptores, las unidades de artillería anti-aérea (cañones y misiles), y la Red de Alerta y Control. Como apuntábamos, el M.D.A. es más teórico que práctico, puesto que ni se dispone de un conjunto de aviones especializados en la interceptación, ni los elementos de combate en tierra estimables pasan de un solitario grupo de misiles, ni la R. de A. y C. es un último grito de la técnica. Recientemente se ha suscrito con una empresa U.S.A. un contrato para la modernización de esta última; por parte española participará con la mitad del capital de la empresa mixta constituida al efecto, una empresa propiedad del alcalde de Barcelona Massó, hombre ya veterano en tratos de este tipo con los americanos (por ejemplo, la emisora de la CIA en Europa, Radio Liberty).

La organización regional divide el territorio nacional en 3 Regiones Aéreas, con Cuarteles Generales en Madrid, Sevilla y Zaragoza. Existe además la Zona Aérea de Canarias. Al frente de cada R.A. hay un Tte. General. Las regiones son importantes fundamentalmente desde el punto de vista del apoyo logístico.

El material de vuelo es muy heterogéneo. Sólo tienen valor militar como aviones de combate una treintena de Phantom cedidos por los americanos, otros 30 Mirage III, comprados a Francia y 70 F-5 fabricados en Getafe con licencia y ayuda americana. Es de señalar que los Phantom son de la versión primitiva del modelo, que los Mirage están ya depasados por el reciente Mirage E-1 (del que parece se ha concertado la compra de 1 escuadrón de 12 ó 16 aparatos) y los F-5 — aparte ser en sí mismo un avión modesto — son de la primera versión mucho menos desarrollada que la actual. La aviación de transporte dispone de relativamente abundantes medios, de entre los que destacan algunos grandes aviones de transporte de procedencia americana y unos cuantos más con capacidad STOL (despegue y aterrizajes cortos).

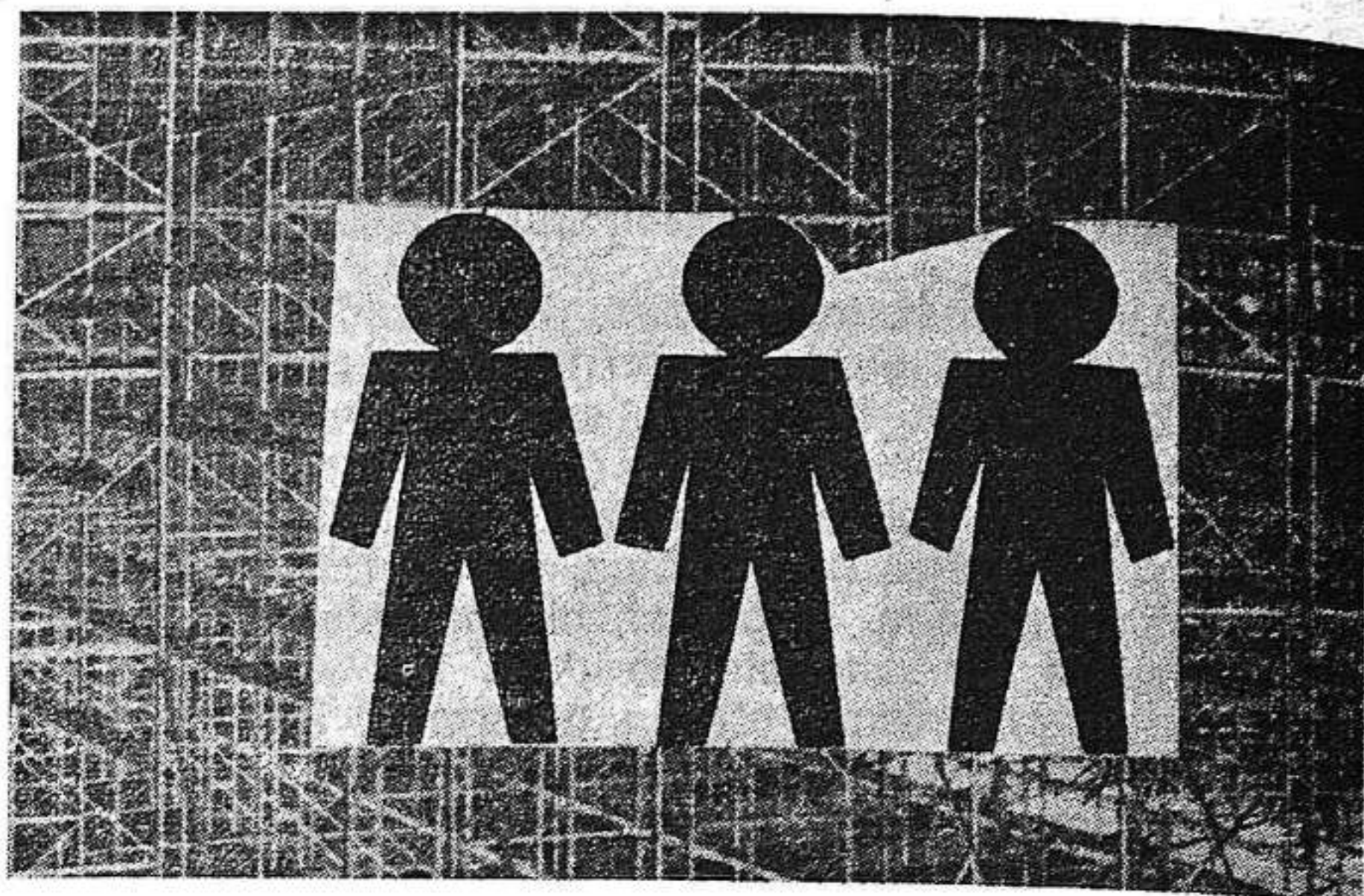
En el próximo número :

ASPECTOS SOCIOLOGICOS Y POLITICOS



Los emigrados en Suiza

La Asociación de Trabajadores Españoles Emigrados en Suiza y la Federación de Colonias Libres Italianas, denuncian ante la O.I.T. las graves discriminaciones que sufre la inmigración.



La prensa suiza se hizo eco este verano del memorándum presentado ante la 59a Conferencia de la Organización Internacional del Trabajo, que reunía 1.500 delegados de diversos países, por la ATEES y la FCLIS. El documento ha sido calificado de verdadera acta de acusación de los trabajadores italianos y españoles en Suiza, contra las discriminaciones de que son objeto los trabajadores extranjeros en Suiza, respecto al estatuto jurídico y social de los inmigrados y la legislación represiva. Estas dos asociaciones de emigrantes representan un total de 32.000 trabajadores italianos y españoles en Suiza.

Las imputaciones pueden agruparse en tres categorías: discriminación social, económica y política.

Socialmente se discrimina, negando los subsidios familiares por los hijos que quedaron en el país de origen; por la exclusión casi total del derecho al alojamiento en las viviendas subvencionadas; por la suspensión del seguro de enfermedad durante las «vacaciones» forzadas de los temporeros; por el hecho de negarles a éstos el seguro de invalidez; por la pérdida de las cantidades depositadas en el seguro de vejez y supervivientes e invalidez; por la exclusión del seguro de paro durante los cinco primeros años para el residente anual; por la creación de «ghettos» en las escuelas; por la expulsión de madres y niños; porque la mujer del temporero, aunque ella sea «anual», tiene que abandonar Suiza después del parto, no pudiendo regresar hasta la mayoría de edad del niño; porque la trabajadora de temporada, si da a luz en su país de origen no percibe el subsidio de maternidad.

Económicamente se discrimina por la denegación progresiva de la residencia anual a los temporeros. Si en 1968 se concedieron 104.000 permisos de residencia anual, en 1973 sólo fueron 5.000. Porque los

salarios de los trabajadores extranjeros son inferiores a los de los suizos. Siendo los trabajadores extranjeros el 32 % de la población activa en Suiza, sólo perciben el 17,8% de la masa salarial distribuida, debido a que se encuentran empleados en los sectores peor retribuidos. Porque pagan más impuestos. Los temporeros pagan en muchos cantones impuestos correspondientes a 12 meses, cuando sólo pueden trabajar nueve. El sistema de tributación de raíz les priva de una serie de deducciones fiscales establecidas por la ley. Frecuentemente no se reconocen las cualificaciones profesionales del país de origen; los temporeros no pueden cambiar de puesto de trabajo; hay discriminaciones en la escuela y en el perfeccionamiento posterior. La mujer trabajadora está discriminada, no es aplicada la convención n° 100 de la O.I.T., firmada por el gobierno suizo. Políticamente se discrimina reforzando deliberadamente la privación de derechos y la falta de amparo jurídico. La «policía de extranjeros», que carece prácticamente de bases constitucionales, dispone de un poder discrecional; no está sometida a ningún control y es un enigma incluso para la población suiza. Procede por vía administrativa y aquel sobre quien recae su veredicto ni siquiera puede hacerse oír.

Lo que Berna respondió

Un redactor del «National-Zeitung» de Basilea pidió aclaraciones a la Oficina federal, BIGA, a quien compete la vigilancia del reglamento relativo a los trabajadores extranjeros. Su subdirector, George Pedotti, parecía avinagrado y sumamente irascible, dice el periodista. No estaba dispuesto a pronunciarse: «El destino del emigrante es duro —dijo—. Haremos lo posible por mejorarlo, pero no podemos despilfarrar nuestro tiempo

en responder a ataques infundados y hasta cierto punto viles». Y añadió que «las causas de todas las dificultades no se han de buscar aquí, sino en los países de origen de los emigrados».

Otros funcionarios se pronunciaron en un tono más sereno. El abogado Roland Jost, responsable del seguro de paro, dijo que era cierto que los residentes anuales no gozan del seguro de paro en sus cinco primeros años de estancia. Jakob Graf, de la Oficina federal de seguridad social, dijo que sobre el subsidio para los hijos que residen en el país de origen decide cada cantón, pero que la mayoría de los cantones adoptaban disposiciones que obligaban a los patronos a pagar. En cambio, reconoció que los temporeros no están asegurados los tres meses de ausencia forzada en el extranjero. En cuanto al seguro de invalidez dijo que incluso los suizos tienen que esperar 360 días para cobrar la renta de invalidez.

Ernst Gerber, subjefe del departamento de Formación de la BIGA, consideró inconsistentes las acusaciones relativas a la discriminación en el campo educacional para jóvenes y adultos.

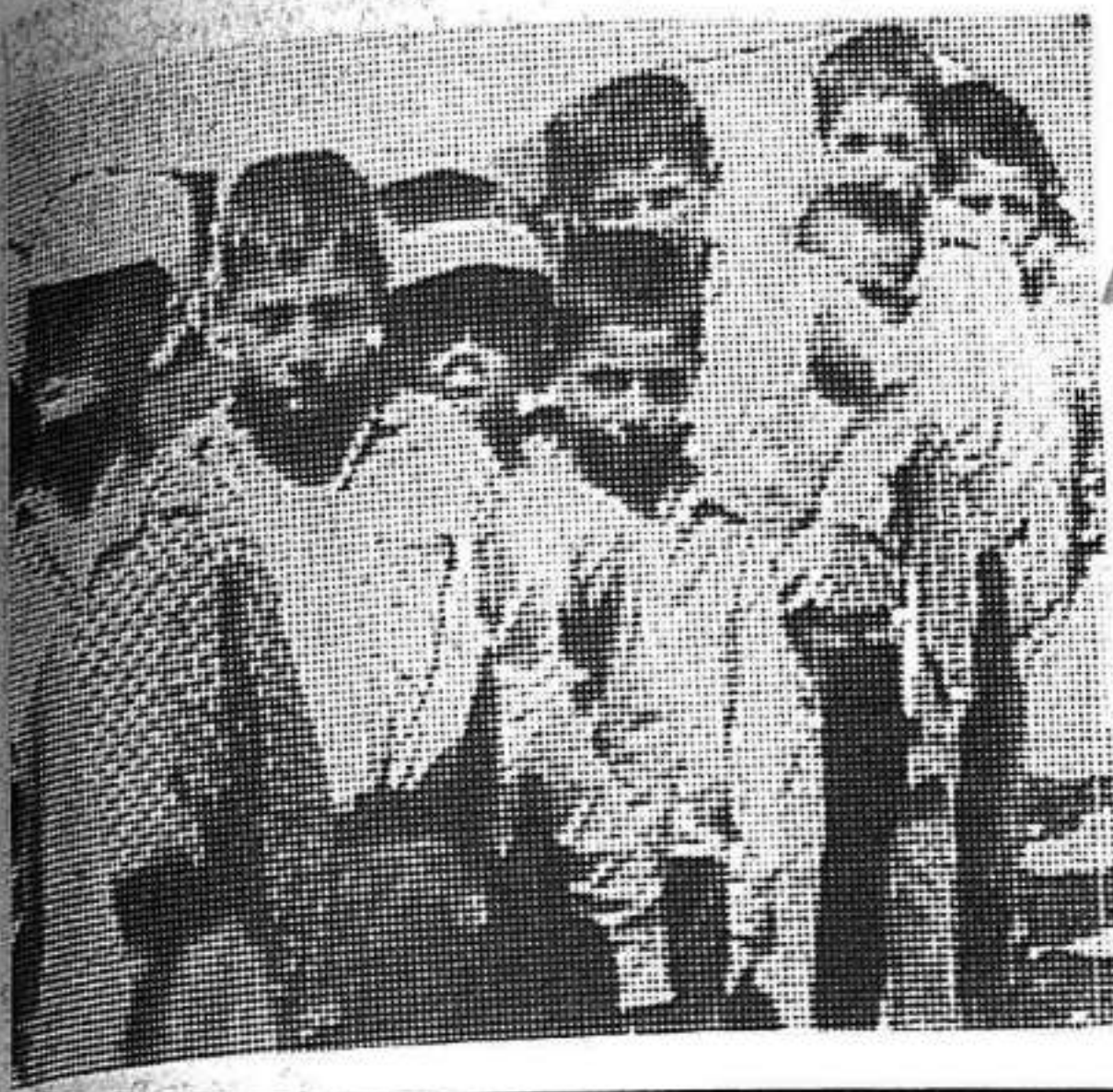
Guido Solari dijo que le parecía divertido el aserto de que la policía de extranjeros tiene poderes discrecionales. Este organismo tiene bases legales muy claras, pues depende del Ministerio de Justicia. A toda disposición puede agregar una posibilidad de recurso legal. Por lo demás, terminó diciendo, está fuera de lugar el nombre de policía, «ni siquiera yo, su director, puedo ordenar una detención».

La Berna oficial se tomó muy a la ligera la réplica, comenta el redactor Alfred Peter, del «N-Z». Habrá que verificar lo que no sea cierto y lo que deba relativizarse, antes de poder dedicarse a resolver lo que quede.

Nos queda un buen trecho por resolver.

LOS NIÑOS EXTRANJEROS NO SERAN EXPULSADOS!

Otra victoria de las fuerzas democráticas belgas e inmigradas



El Departamento del Ministerio de Justicia hizo pública una circular el pasado mes de junio dando un ultimátum a 240 niños extranjeros para abandonar Bélgica antes del 15 de julio inmediato. Niños ambulantes, marroquíes casi todos, arrancados de sus cunas y países de origen por la miseria, por la vicisitudes de la injusta sociedad.

Pero la repulsa indignada de las más diversas fuerzas democráticas, belgas e inmigradas, impidió que el brazo de los promotores golpeará despiadadamente a las víctimas designadas. El inicuo decreto ha sido anulado.

Efectivamente, un nuevo comunicado de dicho departamento precisa las modalidades regularizadoras de situaciones dolorosas. La estancia ilegal de los niños, sin distinción de color o nacionalidad, será regularizada con la sola condición de probar su presencia en territorio belga antes del ocho de agosto de 1974.

Los orígenes...

Es de notoriedad un primer intento de expulsión el pasado mes de enero, al que se opuso el entonces Ministro de Trabajo (Glinne, socialista) apoyado por el conjunto de las fuerzas democráticas. Ante la visible ofensiva, Vanderpoorten desistió temporalmente. Pero con la formación del gobierno reaccionario de Tindemans-Perin y consortes, más el cercano período de vacaciones, VdP. cree llegado el momento coyuntural del desquite.

El Departamento del Ministerio de Justicia, apoyándose en su Policía de Extranjeros, publicó una circular el pasado mes de junio « invitando » (¡ sic !) a los parientes colaterales, ascendientes y tutores, a reenviar a los niños a sus países de origen, fijando la fecha límite del 15 de julio. « El reglamento es el reglamento », aullaron algunas gentes sueltas con mirada furibunda hacia los encartados. Una vez más se subestimó la oposición en ascenso.

Las autoridades trataron de justificar su ignominiosa decisión sobre la base de la « convención belgomarroquí », alegando que los niños colaterales no disponen de los mismos derechos que los de línea directa. Esta forma de sutilizar peyorativamente el problema encierra el interés de los ministerios concernientes (Previsión Social, Trabajo, Economía y Justicia) inspirados en la política gubernamental: Aplicar medidas restrictivas en materia migratoria en una situación económica desfavorable al gran capital.

La intención de los gobernantes es tan clara como inicua, y desde los primeros momentos causó gran estupor en la opinión pública.

...La polémica...

Desde los primeros momentos de la intentona de expulsión saltó a los medios de información una polémica sobre bases socio-jurídicas entre el Ministerio de Justicia y la Liga de los Derechos del Hombre, en la que se ve claramente como el primero interpreta los tratados internacionales y la legislación belga con estilo draconiano, mutilando su contenido y haciendo de éstos simple letra muerta

La legislación belga no es tan restrictiva sobre los niños extranjeros como tratan de hacerla las autoridades. No prohíbe a los trabajadores inmigrados ser tutores de niños colaterales, al menos, y según afirma la LDH, eso no consta en ningún texto legal.

La propia ley del 28/3/52, que dicta la misión de la Policía de Extranjeros, no prevé nada en concreto, únicamente que « un extranjero puede residir en Bélgica si tiene autorización ». Esa autorización se regimenta por categorías de personas (obreros, diplomáticos, curas y monjas, directores de empresa y accionistas, etc.) en los decretos de ejecución. En el « Arrêté Royal » del 21/11/65 fue decretada la regla para los niños:

« Los niños extranjeros menores de 15 años son autorizados a entrar

en Bélgica sin pasaporte ni carta de identidad, siempre que ésta se indique en el pasaporte o pieza de identidad del autor, ascendiente o tutor que le acompañe... Cuando la estancia excede los tres meses, la disposición primera sólo es aplicable si el autor, ascendiente o tutor reúne los requisitos exigidos para poder instalarse en el país » (artículo 7).

Mira por donde nos enteramos que los niños menores de quince años no necesitan ninguna autorización especial de residencia, siempre que estén a cargo de personas responsables en derecho. La propia LDH afirma que, según el artículo 20 del mismo « A-R », sólo exige a los parientes o tutores de niños inmigrados hacerles poseedores de un certificado de inscripción en el Registro de Extranjeros o de la carta de identidad una vez cumplidos los doce años.

Los textos señalan cómo la autorización individual de estancia no es obligatoria hasta cumplidos los quince años, y que la inscripción en el Registro de Extranjeros, cuando ésta es requerida, sólo constituye una medida de control idéntica para los niños extranjeros concerniente a la entrega de la carta de identidad. El « A-R » citado sólo otorga el derecho a la Policía de Extranjeros de verificar si las personas responsables son parientes colaterales o de línea directa. La legislación vigente prevé, incluso, grandes posibilidades de acoger a los niños que no viven con sus padres y que han sido confiados a otras personas, pero la actitud restrictiva de la Policía de Extranjeros contradice este principio.

Conviene saber que la legislación belga en la materia que abordamos es más ventajosa que los tratados internacionales, mientras que, por intereses monopolistas, las autoridades gubernamentales las aplican inversamente. Así queda clara la voluntad del Gobierno Tindemans en la actual coyuntura desfavorable: violar la propia legislación belga

(CONTINUA EN PAG. 18)

Los niños extranjeros...

(VIENE DE LA PAG. 17)

con el objetivo de expulsar al máximo de extranjeros, comenzando por los menos rentables y más desamparados por las leyes.

...y la respuesta organizada

El intento del mes de enero y la expulsión arbitraria de nueve trabajadores norteafricanos el pasado mes de abril (ver «I.E.» N° 114) fue el timbre de alerta que puso en guardia a los trabajadores inmigrados y autóctonos y a sus organizaciones políticas, sindicales y democráticas contra la política restrictiva gubernamental. Ante la campaña de protesta, que alcanzó grandes dimensiones, no pudo substraerse ninguna fuerza o movimiento mínimamente representativo.

Difficil sería enumerar en estas líneas las múltiples y variadas acciones que las fuerzas revolucionarias y democráticas en Bélgica han llevado a cabo contra dichas medidas de expulsión. Pero sí es menester apuntar que desde los partidos políticos y organizaciones progresistas inmigradas, hasta los sindicatos obreros belgas, pasando por organismos socio-jurídicos y asociaciones contra la xenofobia y el racismo, han contribuido a la victoria alcanzada, aunque las divergencias sobre el problema de fondo hayan sido visibles, cosa lógica en un movimiento impulsado por tan amplio abanico de fuerzas. Pero la convergencia cristalizada en acción ha sido el «leit motiv» que ha impedido ejecutar el triste y célebre decreto. ¡NO la benevolencia ministerial, como los medios oficiales y oficiosos pretenden! Ciertamente, la victoria es parcial. El problema central sigue planteado. La batalla debe continuar, intensificarse y extenderse.

El clima de intimidación policiaca creado en torno a los iniciadores condujo al reenvío a sus países nativos de numerosos niños, a los que ahora se les niega injustamente el retorno antes de «estudiar minuciosamente cada caso particular». Para los niños que desean venir por primera vez, «no hay nada que hacer», salvo si reúnen los requisitos abusivos que se les exige. La lucha por un verdadero ESTATUTO DEL TRABAJADOR INMIGRADO sigue entablada frente a la actual política migratoria. Numerosas son las fuerzas políticas, sindicales y democráticas que han hecho suya esa consigna, destacándose las fuerzas de izquierda. Se trata de intensificar esos esfuerzos a nivel de cada nacionalidad y paralelamente cultivar la unidad de acción

que cristalice en una alternativa clara y realizable. Esta acción de los trabajadores inmigrados, si bien es imprescindible para la conquista de sus justos derechos, no es suficiente. Esta acción coordinada debe ir íntimamente ligada a la de los trabajadores nativos, cuyo papel esencial deben jugarlo los sindicatos obreros.

R.R. LEOPOLDO.

Ronchamp (Francia)

Se nos comunica el fallecimiento de Juan García Carrasco, refugiado político en Ronchamp (Francia). Después de la guerra de España, luchó en Francia en la resistencia contra los alemanes. A sus familiares y amigos nuestro más sentido pésame.

Gran-Bretaña La igualdad de la mujer y el hombre

Los partidarios de la igualdad de la mujer y el hombre jubilan. El secretario británico del interior, M. Roy Jenkins, ha anunciado un proyecto de ley declarando ilegal toda discriminación fundada sobre el sexo y el matrimonio.

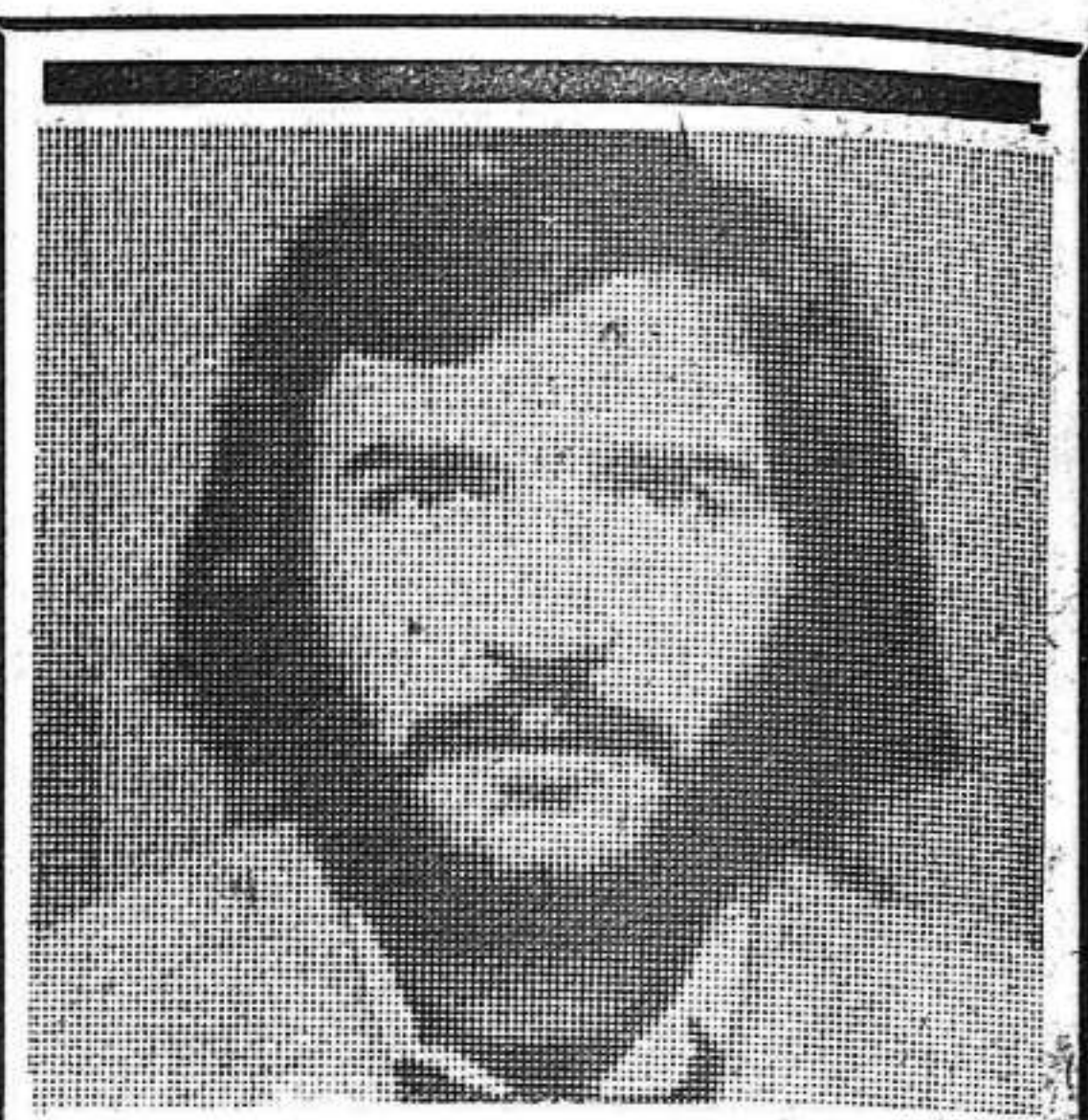
Empleos, educación, alojamiento, servicios públicos, serán afectados por la nueva legislación. Una comisión será creada por el gobierno, para verificar su aplicación. Toda práctica discriminatoria en este dominio podrá ser llevada a los tribunales.

Esta nueva ley reforzará el acta del parlamento sobre la igualdad salarial entre hombres y mujeres, que los patronos deberán aplicar a partir de diciembre de 1975. (V.O. 24-7-74)



BOUCAU (FRANCIA)

En este pueblo vasco cercano de Bayona se celebra todos los años una gran fiesta popular en la que están presentes nuestros compatriotas. Con ingenio y mucho trabajo recaudan miles de francos para la lucha de nuestro pueblo.



Enrique Mantas, tus compañeros no te olvidan y los temporeros tampoco...

Natural de El Jau (Granada), Enrique Mantas ha dejado de existir físicamente. Pero su recuerdo quedará grabado en las mentes de quienes le conocimos como un ejemplo de entrega total a la causa del pueblo español y de abnegación en la defensa de los derechos de nuestros temporeros.

Incansable, Enrique recorría Sión y sus alrededores llevando a cada barraca la voz responsable del P.C.E. Al mismo tiempo comprendió la necesidad de no quedar aislado en la lucha facilitando argumentos a los paladines de un racismo virulento y rabioso; emprendió un nuevo combate en el seno del «Comité por la Abolición del Estatuto del Temporero» donde nuestra organización estaba representada junto a las fuerzas progresivas del cantón de Valais.

De inigualable humanidad y siempre dispuesto a echar una mano, Enrique gozaba de una estima ganada a pulso. Su cadáver, expuesto durante varios días antes de ser trasladado a su tierra natal, ha visto desfilar centenares de personas apenadas.

Numerosos artículos de personalidades y amigos suizos han sido publicados por la prensa local de Sión. En gesto que le honra, el propio capellán español de Sión (lector asiduo de I.E.) pronunció unas palabras respetuosas y halagüeñas con respecto a nuestro camarada; a su manera, típicamente cristiana, dijo: — No hay que ser creyente para ganar el reino de los cielos.

Para eternizar su memoria, la organización de Sión, del P.C.E. ha decidido cambiar su nombre en «célula Enrique Mantas». A la vez ha sido lanzada una campaña de reclutamiento cuyos primeros resultados son alentadores.

Hoy, junto a su tumba, en tierras granadinas, una corona de claveles rojos ha sido enviada con una inscripción que dice: «TUS COMPAÑEROS DE LUCHA NO TE OLVIDAN».

Antonio (Corresponsal).

La prohibición del uso de la palabra y de entrada en la «neutral» Suiza

¿A quién no sorprende la intención de colocarnos la mordaza? Y nos cerraron las puertas bajo los imperativos «orden y mando» y «hago saber». ¡Incesante mal de cierto tipo de democracia: la urna democrática, tan ponderada, confiere el poder de ordenar, mandar y hacer saber de espaldas a la voluntad del pueblo y de la Clase Obrera!

Vienen tales imperativos de la arbitrariedad, del desconcierto, del Babel de «las nacionalidades» o concepción miope y más estrecha que se pueda tener del ancho mundo. Así, con esta legalidad torpe en las manos, se niega la entrada en un país, como si de malhechores se tratase, a quienes se esfuerzan por la España democrática que podrá desarrollar la industria e impedir la sangría de la emigración. Se intenta amordazar a quienes asumiendo y compartiendo el sentir de la Clase Obrera harán oír aquí, allí y en España la voz del Partido Comunista.

Niegan la hospitalidad a los que abrirán las puertas de las prisiones y luego derribarán sus muros con los puños cerrados. Ese día conocerán en toda la Confederación Helvética nuestro cuadro ignominioso y de monstruosidad de las celdas de castigo, de los patios donde hombres viejos y enfermos marcan el paso, pisando fuerte el suelo, a golpe de silbato.

Cuando la España democrática aplaste las vergüenzas carcelarias y haya barrido al terrateniente-burgués y pueda desarrollar la industria e impedir la sangría de la emigración, no solamente habrán caído estrepitosamente los muros de nuestras prisiones, sino que además desaparecerán las barracas de madera que la Europa capitalista concede al emigrante, como esas barracas de madera instaladas en uno de los accesos de Ginebra...

Pese a tanta inflexibilidad legal prohibitiva, ahora aplicada a Dolores Ibárruri y Santiago Carrillo, inflexibilidad parcialmente determinada por las presiones del Gobierno de Madrid, nos permitiremos recordar que no siempre los gobiernos suizos cerraron las puertas. En el caso del austriaco Adler no hubo prohibición del uso de la palabra y del derecho de entrar y permanecer en Suiza. Adler, aun habiendo cometido asesinato en la persona del presidente del Consejo de ministros de su país, no halló obstáculos insuperables ni dificultades mínimas en Lucerna. Porque Adler, antes bolchevista, estaba dispuesto en Lucerna a execrar con su rico arsenal de fraseólogo el comunismo, como

así hizo, efectivamente, con el beneplácito de los MacDonal y los Henderson, delegados ingleses en la Asamblea.

También recordaremos las intervenciones de Kaustky y Bernstein, en Berna. Los dos fueron más duros contra el régimen ruso de entonces que Pasionaria y Carrillo, el pasado 23 de junio, contra el actual régimen español. Kaustky, disparatando, acusó al bolchevismo de arruinar la gran industria (!); por su parte, el «maestro» Bernstein subrayó lo que eran resultados de las despistadas lucubraciones del primero, coincidiendo con él en las diatribas insultantes a un Estado soberano y en esta afirmación de hazmerreir profético: «El bolchevismo (lo consideraba contrarrevolucionario) conduce a la ruina.»

Obligados estamos a no omitir la resonancia de las palabras de Kaustky y Bernstein. En España, la reacción se hizo eco dando por buenos los juicios de los dos fraccionarios. Tomando la reacción española para sí la fraseología resentida de uno y otro, puso en marcha una vez más el disco rayado del anticomunismo, la cantilena sempiterna de la utopía revolucionaria. ¡La siempre buscada utopía revolucionaria, nunca hallada y miles de veces inventada, para que nadie se sienta con ánimos de manipular en el conmutador!

Pues, repetimos, Adler no encontró la menor dificultad en Suiza, tampoco Kaustky ni Bernstein...

En el haber de la hospitalidad ha quedado también el Manifiesto nazi de Zurich de 1951 y dos Asambleas nazis en Lucerna, una en 1956 y otra en 1960.

Y la tercera Asamblea nazi se celebró en Lucerna durante los días 21 y 22 de abril de 1962. En otros países de Europa no autorizaron esta Asamblea, tal vez por una razón muy simple, la razón del peso de las claveteadas botas nazis que hubieron de sufrir. Razón simple; pueril parece a fuerza de ser simple. Pero es razón, argumento convincente e irrefutable.

En suma: La postura en conjunto de los Gobiernos suizos —dejando oír la voz de los fraccionarios y de los nazis, silenciando al propio tiempo a los que en el exilio político quieren dar existencia real y efectividad a los más caros y fundamentales derechos—, es totalmente parcial.

¡Creemos tener sobre los zozobrados en las mareas de Stalingrado y del Este algunos derechos que impudicamente se nos niegan!

Al pueblo suizo y al Partido Suizo del Trabajo nuestro saludo fraternal.

Francisco Nieto de Mesa.

Los jerseys publicitarios

Algunos jóvenes, y menos jóvenes, se han transformado en publicidad viva y ambulante con los jerseys publicitarios de Pepsi-Cola, Telefunken, Peugeot y de otras grandes sociedades. ¡Un atentado más contra la dignidad humana!

Sirviéndose siempre de la inconsciencia de una parte del mundo del trabajo, el vasto imperio capitalista sigue haciendo tabla rasa de los valores humanos, siendo de lamentar la falta de resistencia de un cierto sector contra la ofensiva publicitaria.

El jersey de propaganda comercial no es la meta del capitalismo, naturalmente, pues su término, como nadie ignora, es la explotación; el jersey de propaganda comercial es un medio degradante y vejatorio, una verdadera mascarada de la sociedad de consumo, subvertida moralmente y llevada al ridículo extremo. Aspecto carnavalesco de la sociedad de consumo, exponente del estado de inconsciencia que, en éste y en todos los demás frentes de lucha, allana el camino de la explotación.

No la inconsciencia únicamente, sino asimismo otros rasgos que guardan con la inconsciencia cierta similitud, como la despreocupación por sistema, el «yo» egoísta-pancista y la ignorancia vocacional, contribuyen al sustento del proletariado bajo el signo de la explotación. ¿Cuándo, algunos, abrirán los ojos?

Distinto es el jersey «Che» Guevara, al que nos hemos referido en otro lugar, con ocasión de la Fiesta 1974 de la Emigración Española en Europa, de esta manera: «Vive «Che» Guevara nuestra jornada (la del 2 de junio en el Forest National de Bruselas), porque su efigie, prendida en los jerseys, late a ritmo de juventud, de juventud capaz de resucitar con los latidos del corazón a los mártires de la Libertad.»

Una palabras, pocas, a los que quieren convertir a la juventud en una procesión de camellos anunciando la función del circo: ¡Queden los jerseys publicitarios para vuestros hijos, vuestras esposas, vuestras amigas y vuestros lacayos!

F.N.M.

TRIBUNA DEL LECTOR

DIBUJO DE
NUESTRO
COLABORADOR

M. Otero.

SOBRE
EL
MITIN
DE
GINEBRA



LA ORGANIZACION DEL PARTIDO COMUNISTA GALLEGO EN GINEBRA, SIMPATIZANTES Y AMIGOS, EN REUNION, COMUNICAN:

— Que a pesar de la alianza capitalista Berna-Madrid contra los trabajadores, el mitin de Pasionaria y Carrillo, organizado por el Partido Suizo del Trabajo, fue un éxito político a todos los niveles.

— Que se reunieron en la « Patinoire » más de 20.000 personas venidas de todos los rincones de Europa.

— Que la unanimidad y solidaridad con los oradores y en particular con Santiago Carrillo fue absoluta.

— Que las banderas nacionales de Galicia, Euzkadi y Cataluña presidieron con la republicana la tribuna.

— Que Dolores y Santiago tomaron la palabra a pesar de la prohibición del Gobierno Suizo.

— Que los dirigentes suizos Vincent y Magnin apoyaron unánimemente la decisión de hablar a los españoles reunidos (procedentes de sitios remotos) por parte de Carrillo y Pasionaria.

— Que las Juventudes Comunistas con sus banderas rojas y pancartas, a la vez que las organizaciones del Partido Comunista de Galicia, P.S.U. de Cataluña y Partido Comunista Vasco, animaron incesantemente el acto.

— Que la línea del Pacto por la li-

bertad, la amnistía y la democracia fue reafirmada con calurosos aplausos y telegramas de solidaridad de diferentes organizaciones políticas de España y del extranjero.

— Por eso rechazamos la falsedad de la prensa española con respecto al mitin del día 23-6-74.

« La Voz de Galicia » de La Coruña, haciendo pronósticos gratuitos, el periódico « 7 Fechas » cambiando no sólo el lugar del mitin, sino también diciendo que Carrillo y Pasionaria no pudieron intervenir en el acto político, la Radio Nacional diciendo que la « Patinoire » de Ginebra estaba rodeada de Policía, y que al acto no asistieron ni 10.000 personas, etc..

— Creemos que es necesario que el pueblo español conozca este acto político tan importante y trascendental, que la prensa ha querido ocultar deliberadamente.

Un día, esperamos no muy lejano, pueda ser que este mitin por la libertad y la democracia se realice en Madrid, para que los españoles no tengan que recorrer miles de kilómetros para escuchar a la oposición del fascismo franquista.

LA RECONCILIACION NACIONAL

«La campaña pro-amnistía iniciada por Justicia y Paz da a la reconciliación nacional su verdadero y concreto sentido.»

D. Ibárruri. Ginebra, 23-6-1974.

Una de las barreras, no insalvable, para la convivencia humana viene dada por el hecho de que dos personas, nosotros todos, podemos emplear la misma palabra, el mismo vocablo prestándole subjetivamente significados totalmente diferentes, y aun contradictorios, y consecuentemente llevarla a la práctica de una forma diametralmente opuesta. Utilizando esa misma argucia verbal, ya en diciembre de 1939, Franco dijo: «Es necesario terminar con los odios y las pasiones dejadas por nuestra guerra pasada»...

¡Qué paradoja! Treinta años discursando de paz y reconciliación y, ¿cómo es posible que países como Alemania, que sufrió el yugo nazi, e Italia, el fascista, hoy formen parte entera de la comunidad europea y las naciones que sostienen como principio vivir la honradez política y la justicia, como Bélgica y los Países Bajos, siguen boicoteando a España?

Muy sencillo: porque los primeros, a raíz de la hecatombe bélica y de la purga política, se pusieron a jugar con verdad y sinceridad el sistema democrático, sin usar esos tragaluces aparentes que nuestro barroco dieciochesco metió, por los ojos, en el espíritu de los españoles. (Ejemplo perogrullesco, los fantasmales «referéndums» de 1947 y 1966).

Aprendamos la lección que nos da Dolores Ibárruri: Reconciliación nacional basada en la verdad objetiva, que excluya las interpretaciones viciadas de una determinada ideología de clases, de castas, de «escuelas»; en una justicia que abrogue de una vez para siempre la «ley del embudo» y su corolario de la «sartén por el mango», para medir a todos por el mismo rasero de una auténtica democracia, popular, curada de la anemia de verdad que ha padecido durante treinta años y calmada su sed de justicia social. Reconciliación en la verdad y la justicia.

J.C.V.

Bruselas, 18 de julio de 1974.

DEL LECTOR

MANIOBRA DE DESEMBARCO

A lo lejos, adentrándose por el fiord de Lim, un barco de guerra aparece. (El fiord de Lim es uno de los rincones más bonitos de la costa yugoslava.)

Se trata de una de esas grandes naves de transporte de tropa, especialmente concebidas para desembarco; pero, aparentemente, está llena de gente en atuendo veraniego y multicolor. Debe ser una vieja unidad desafectada, que un organismo de viajes emplea para llevar turistas de excursión.

El barco no está desafectado; pertenece a la marina nacional yugoslava y lleva su dotación completa de oficiales y marineros; pero en lugar de hacer maniobras en balde, se dedican a llevar los niños de las escuelas de Pula, de Rovinj y otros puntos, al pintoresco rincón del fiord de Lim.

No se dirigen al muelle, previsto para los múltiples barcos turísticos que traen alemanes y holandeses a las instalaciones de restaurant; se dirigen al acantilado, o mejor dicho, a un recodo del acantilado donde hay una pequeña playa junto a una de las terrazas de café.

Realizan toda una maniobra de desembarco. La gran compuerta baja hasta el mar; los oficiales dan órdenes y los marineros corren a desmontar una parte de la cubierta de proa, con la que prolongan el portalón, fabricando un puente seco del barco a la playa.

Operación terminada, los niños y niñas de las escuelas de la región, bajan a tierra y se reparten por las terrazas a disfrutar del paisaje.

Los marineros, camisetas de rayas azules y gorras planas color paja, sirven bocadillos y plátanos. La bebida fresca es suministrada por los restaurantes estatales del lugar.

Unas horas más tarde, operación inversa, y la gran nave, reconstruída, se pierde en el primer recodo del fiord.

Una nota curiosa: en el puente superior, han instalado una serie de sillones tapizados de damasco crema, donde han debido venir tomando el sol y la brisa; entre los sillones, apuntan al cielo las siluetas oscuras de unas ametralladoras antiaéreas; es difícil compaginar ambas cosas; y sin embargo, ahí están, sin estorbarse lo más mínimo.

Los niños de las escuelas de Pula y de Rovinj, no pensarán que la marina de guerra es inútil en tiempo de paz.

T.R.Q.

Carta de Gibraltar

Esta carta es para notificarle que en Gibraltar se está cometiendo uno de los delitos más grandes contra los derechos humanos... Gibraltar, este pequeño y grande territorio —grande por su situación geográfica, ya que está enclavado en el sur de la península ibérica— está soportando un bloqueo total por parte de España, por aire, tierra y mar, sin comunicación ni telefónica, ni telegráfica. La mayoría de los habitantes poseen familiares en España, y al ocurrir cualquier desgracia familiar reciben las noticias por carta a las dos o tres semanas...

Por otro lado, Inglaterra nos somete a otro bloqueo dentro del mismo territorio. Las mejores playas, terrenos enclavados en las partes planas del Peñón, distritos de viviendas para ciudadanos ingleses, todo ese terreno está vedado para el ciudadano gibraltareño. Para entrar necesita un permiso especial que le da la administración inglesa... Poseemos un pasaporte de segunda categoría donde dice: «Gibraltar, colonia británica». Aquí estamos viviendo encerrados, en este pequeño territorio, lo mismo que en una gran cárcel. Yo le mando esta carta, porque nadie se ocupa de nosotros... Seguimos siendo las víctimas de una situación, donde el gobierno español reclama Gibraltar a Inglaterra como parte integrante de España, mientras no quiere descolonizar sus territorios en Africa.

Esta situación de Gibraltar tendrá que solucionarse cuando en España se derroque al gobierno fascista de Franco.

V.A. Gibraltar.

N.D.L.R.

Querido compañero. Nuestras páginas están a disposición de aquellos gibraltareños que quieran exponer más ampliamente la situación que padecen en ese territorio ocupado por colonialistas ingleses y que la democracia devolverá a España.

COMUNICADO

La Liga de Mutilados e Inválidos de la guerra de España en el exilio

Estimados compatriotas
y amigos:

Repitiendo con tristeza lo que ya hemos dicho en varias ocasiones, recurrimos de nuevo a los sentimientos solidarios de quienes comparten con nosotros las aspiraciones de un mañana mejor para España, en ruego de que se nos aporte la ayuda que nos es indispensable para distribuir una ayuda especial entre los mutilados e inválidos republicanos que siguen residiendo en el exilio y en España, y que viven, como de todos es sabido, en condiciones de permanente necesidad.

Es inútil que volvamos a explicar cuáles son sus problemas: ser ciego, amputado, gran irepanado, disminuído físico en mayor o menor grado, es de por sí UN GRAN PROBLEMA del que todos comprendemos el alcance.

Nos limitaremos pues a recabar vuestra ayuda, con la esperanza de que podremos contar con un movimiento de solidaridad digno de lo que fue nuestra lucha y de las aspiraciones que nunca dejaron de justificarla.

Para los envíos dirigirse a:

« Ligue des Mutilés et Invalides de la Guerre d'Espagne en Exil »
C.C.P. 474 - 33. Bordeaux
64, rue Borie, 33300 BORDEAUX.

También podéis dirigiros para la correspondencia y envíos al Secretario de la Liga de Mutilados...

E. Guillamón
36, rue Molière
33600 PESSAC (France).



**Desfile de 3.500 resis-
tentes españoles en
Toulouse ante el Gene-
ral de Gaulle el 17 de
setiembre de 1944.
Al frente, la bandera
republicana española.**

**Colaboración de
S.A.**

LA LIBERACION DE LA ZONA PIRENAICA

en la batalla de Francia contra el ocupante nazi

El éxito del desembarco en la Provenza y la retirada de las tropas nazis en Normandía, obliga a Hitler a ordenar la retirada del XIX Ejército para evitar el cerco y su destrucción. Es cuestión de horas. Pero los FFI deciden con rapidez: impedir todo movimiento, cercar las unidades alemanas, obligarlas a rendirse, liberar los pueblos y ciudades de acuerdo con los CDL y las milicias cívicas, dando prueba de iniciativa y audacia en todos los escalones.

Las condiciones estaban creadas. Desde el 6 de junio los guerrilleros españoles libraban continuados combates contra los nazis y las milicias al lado de los FFI. Pla d'Issor, Icesté, Buzi, Buziet, Pedehourat, Monleon, en Bajos Pirineos; Tilhouse, Esparros, Bois de Lespone, Larran, Lannemeran, Carrefour de Lourdes, Tarbes, en Altos Pirineos; Condom, Castelnau, Labastide, Riscle, Aire sur Adour, Monteagut, en el Gers; Thil, Toulouse, en Alto Garona; Chalabre, Velmanya, Le Boulou, Vinça, en Pi-

rineos Orientales; Col de Lacrouzette, Roquefeixade, Castelnau, Col de Rille, en el Ariège jalonan los combates que precedieron a los de la liberación.

Después del desembarco del 15 de agosto, en una semana, la Zona Pirenaica se liberaba con sus propios medios. Más de 4.000 guerrilleros españoles dieron una importante contribución.

El coronel Serge Ravanel, Jefe FFI de la Región de Toulouse valoraba así la actuación de nuestras unidades: «Nuestros guerrilleros españoles se incorporaron a los FFI. Valerosos entre los más valerosos resistentes, supieron sacrificarse con heroísmo y coraje. Les debemos algunos de los éxitos más grandes en los combates de la liberación de los departamentos de la Región de Toulouse. Se distinguieron particularmente en la toma de Foix y en los combates de Prayols y Rimont (Ariège), en los de Lespone, Sarrancolin, y Bagneres de Bigorre (Alto Pirineos), en los de Pedehourat, Leruns, Gabas, Eaux-

Bonnes (Bajos Pirineos), en el de Castelnau (Gers)...»

También se distinguieron en los combates del Rampart de Saint Etienne, Gare de Matabieu, Saint Cyprien, Pont de St. Michel, Luchon (Alto Garona), Picaussel, Couiza, Limoux (Aude), Prades, Velmanya, Pont de Reynes (Pirineos Orientales).

Pero esta lucha por la liberación de la Zona Pirenaica había comenzado mucho antes. Nuestros guerrilleros eran combatientes antifascistas de primera hora, desde la subida de Hitler al Poder en Alemania en enero de 1933. La mayor parte de ellos habían sido protagonistas de las grandes campañas desarrolladas en España por la libertad de Thaelman, Dimitrof, Carlos Prestes y en solidaridad con la insurrección de Viena, habían sido partícipes de las concentraciones antifascistas del Escorial, de Covadonga y de la Insurrección de Octubre de 1934 y tenían la experiencia de haber sido parte de la gran gesta del pueblo español, el primero en levantarse en armas contra la expansión fascista.

Nada más firmado el armisticio, los españoles comenzamos la resistencia contra los nazis en la Zona Pirenaica, siguiendo el ejemplo de París y la Zona Norte. Los primeros pasos los damos en los campos de concentración, repletos nuevamente de españoles. Se puede asegurar que la resistencia organizada de los españoles contra los nazis comienza a partir de la reunión celebrada en octubre de 1940 en el Campo de Concentración de Argelés sur Mer en la que estuvieron presentes Pelayo Tortajada, Manuel Sánchez Esteban, Enrique Alegre, Jesús Carreras, asesinados por Franco, Antonio Rosel y Sixto Agudo, que sufrieron largos años de prisión en España, Manuel Jimeno «Raúl» y Angel Celada, representantes de los Grupos de Trabajadores de la Región, Campo General y Perpiñán.

El PCE fue a la vez cerebro y protagonista de vanguardia, aunque no el único, de la participación organizada de



ESOS MISMOS HOMBRES CUANDO LLEGARON A FRANCIA EN 1939, COMBATIENTES DEL EJERCITO DE LA REPUBLICA ESPAÑOLA, FUERON ENCERRADOS EN CAMPOS COMO ESTE DE PRATS DE MOLLO. CONTINUABA LA LUCHA... EN OTRAS CONDICIONES...

los españoles en la lucha por la libertad de Francia, alto exponente de solidaridad internacional. Entre los principales dirigentes del PCE en Francia estaba Manuel Azcárate, miembro del Comité Ejecutivo.

Las primeras luchas y sabotajes no es cierto que comiencen en octubre de 1943, como afirman algunos historiadores. Ya que al final de 1941 y comienzos de 1942 los sabotajes en la cuenca minera de Salsigne, en el Alto valle del Aude, en Limoux y Carcasona (Aude), son numerosos. Durante el año 1942 los guerrilleros españoles efectúan decenas de acciones en las líneas férreas desde Narbona a Toulouse y Bram-Lavelanet, en las líneas de conducción eléctrica, en los centros mineros del Aude y Ariège, en las embarcaciones del Canal del Midi.

En abril de 1942 nace el XIV Cuerpo de Guerrilleros, cuyo primer núcleo dirigente lo componen oficiales de guerrilleros que se batieron durante la guerra de España en la retaguardia de Franco, encabezados por Jesús Ríos, asesinado por la milicia.

En octubre de 1942, fecha en que se crea la Zona Pirenaica, la Resistencia española está sólidamente implantada en todos los departamentos de la Zona, dirigida por Sixto Agudo «Andrés», Angel Gracia, Zamuz, Justo Montaña, Joaquín Puig Pidemunt. Al finalizar 1943 nuestras unidades guerrilleras del Aude, Ariège, Pirineos Orientales, Alto Garona, Bajos y Altos Pirineos realizan 109 grandes sabotajes a vías férreas y líneas de alta tensión, 24 ataques a fábricas y 25 combates con patrullas alemanas bajo el mando de aguerridos jefes como Antonio Melitón, Antonio Medina, Julio Oria, Cámara, Ramos, Félix Burguete...

El balance final de la Zona Pirenaica arroja las siguientes cifras, sin duda incompletas :

— Fábricas y minas paradas ...	32
— Líneas de alta tensión	158
— Vías de comunicación	49
— Acciones de recuperación ...	22
— Trenes descarrilados	23
— Locomotoras destruidas	9
— Combates librados	81
Más los combates de la Liberación que suman varias decenas.	
— Prisioneros enemigos	4.200
— Muertos	1.097
— Heridos	817
Nosotros tuvimos las siguientes bajas :	
— Muertos	169
— Heridos graves	74
— Detenidos y deportados	335

Este meritorio balance corresponde en primer lugar a los guerrilleros, también a la colaboración, a la valentía e iniciativa de las heroicas mujeres y hombres de España que nos proporcionaban información, que nos servían de enlace, que nos facilitaban casas y puntos de apoyo ; a la abnegación de los camaradas de las oficinas y Grupos de T.E. que nos dotaban de documentación y protección ; al apoyo de la mayoría de la emigración española y de la población francesa.

No hay población pirenaica que no recuerde con cariño a los «maquis» españoles, como no hay español auténtico que no se sienta reconocido de la

solidaridad inmutable de los comunistas y del pueblo francés. Sus nombres y su sangre han quedado sellados y fundidos para siempre en los monumentos y en la tierra francesa testigos de los gloriosos combates. Nada ni nadie podrá destruir esta hermandad de combate.

S.A.

EL PARTE DEL ESTADO MAYOR NACIONAL DE LOS FFI SOBRE ACCIONES EFECTUADAS POR LOS ESPAÑOLES EN TODA FRANCIA DABA LAS SIGUIENTES CIFRAS :

— Máquinas de ferrocarril destruidas	80
— Puentes destruidos	150
— Líneas de energía eléctrica ...	600
— Centrales destruidas	6
— Ataques a fábricas	20
— Ataques a minas	22
— Combates librados	512
— Prisioneros enemigos	9.800
— Muertos enemigos	3.000
— Prisioneros liberados de cárceles o campos	190

DISTRIBUIDO POR COLECCION EBRO

LOS GUERRILLEROS
ESPAÑOLES EN FRANCIA
1940-1945



MIGUEL ANGEL

La novela social española de P. Gil Casado

Jaime Encinas

A la lista ya larga y abundante de obras dedicadas al estudio de la narrativa española contemporánea habrá que añadir en adelante el libro de Gil Casado (Seix Barral, 1973, Barcelona); y no sólo añadirlo, sino ponerlo en buen lugar. Independientemente de la Introducción a que luego nos referiremos, y donde se elaboran y exponen los conceptos e instrumental teórico que se maneja en el análisis, la obra de Gil Casado distribuye su materia en compartimentos, primero históricos: — orígenes de la novela social, la generación del 98, el nuevo romanticismo, la generación del cuarenta, la reorientación del cincuenta y cuatro—; luego temáticos: como el autor mismo indica en cabeza de la tercera sección « Para llegar a un estudio detallado de las principales novelas sociales, es necesario empezar por establecer cierto orden, por agrupar las narraciones de acuerdo con la temática ». Los momentos temáticos, puntos de inflexión o de relevancia que aparecen en esa clasificación son: la abulia, el campo, el obrero y el empleado, la vivienda, los vencidos, los libros de viajes y la desmitificación. En torno a estos puntos van coagulándose los estudios particulares de las distintas novelas que, por su temática, en cada uno de ellos se encuadran. La rúbrica, la categoría, si así puede llamarse a un elemento clasificador, en torno a la que se ensamblan las novelas, constituye a su vez el concepto elucidador o, en términos kantianos, la pregunta que a la obra se le dirige, para que responda y nos entregue su sentido profundo, su subsuelo. Sin poner en tela de juicio la oportunidad, la relativa fecundidad incluso del procedimiento, cabe ya, desde el punto de vista crítico (y éste es el nuestro) elevar una objeción frente a tal tratamiento: la tabla de categorías que sirve de base a la clasificación y a la interpretación, las siete que acaban de mencionarse y que el autor utiliza como cabecera de capítulo, pertenecen todas a un tipo de interrogante de carácter sociológico, no estrictamente literario. Sin entrar en más profundas consideraciones, que aquí estarían fuera de lugar, pero apuntándolas, puede plantearse el problema siguiente: ¿es posible, es fructífero, adentrarse en una materia, en la problemática de la narrativa, armado de un instrumental extraliterario? ¿No determina la naturaleza del objeto, el método? ¿No es acaso el método —por citar a Hegel— simplemente el movimiento propio del objeto

mismo? Cuestión que a algunos les parecerá ociosa, ya resuelta, y hasta « paseísta », pero que suscita innumerables dudas, que las ha suscitado en la larga historia de la crítica y análisis de lo literario, y que las respuestas pretendidamente terminantes no han enterrado de manera definitiva (digamos que en la zona de lo pensado nada se enterra para siempre, ni se pudre del todo). A este respecto queremos llamar la atención sobre las puntualizaciones que, incluso en el área del pensamiento marxista, se han elevado contra las más aparentes « evidencias »: Ernst Bloch ha examinado en qué forma lo literario, lo « poético » en general (poético en su sentido aristotélico), aún engastándose en lo histórico-social, aún conexas con las estructuras ideológicas —en el sentido marxista del término— escapa a esa conexión, la desborda y la colapsa, la niega, invalidando, por ende, todo intento de análisis sociológico. Mas aún, la obra « poética » por su puro carácter y desde su fondo « evadido » respecto a la historia real, funda la ideología, la hace viable e históricamente eficaz. Hasta cierto punto podría decirse, siguiendo los análisis magistrales de Bloch, que es la pulsión propiamente « poética », desenraizada, la que hace posible el enraizamiento histórico social de la obra. No es posible entrar en el detalle de tales problemas, pero sí puede indicarse que la obra « poética », existente en doble nivel de realidad, es de tal naturaleza que jamás entrega su sentido total a una investigación sociológicamente orientada (1).

Claro está que Gil Casado en su interesante trabajo no dirige sus análisis, ni orienta su esfuerzo interpretador con el solo hilo conductor de una problemática social; pero allí donde afloran las materias de tipo propiamente « literario », lo social constituye, en cierta forma, su contenido último. Y esto nos lleva a un segundo campo de interrogantes críticos, estos de más envergadura, más generales y de base.

Gil Casado enraiza la práctica « poética » —de la que la narrativa, histórica y sistemáticamente, es un



caso particular— en la constitución de la « realidad aparente » : « la que el escritor ofrece artísticamente elaborada al lector, que posee fuerza de convencimiento, por estar basada en la verdad general y en el auténtico conocimiento del estado de cosas y que, no obstante, es diferente de su modelo vulgar y rutinario » (p. 30). La elaboración y lo elaborado artísticamente quedan así enteramente inscritos en la esfera de la verdad, y orientados a conocimiento. La obra a través del tipo (cf. la definición que se aduce de Della Volpe, p. 47) promueve un fondo de ser-verdadero; posición que concuerda en lo esencial con las sostenidas por los clásicos del marxismo, pero que no por ello está exenta y como protegida frente a la reflexión crítica; porque, ¿en qué medida verdad-belleza se conjugan? ¿Cuál es su relación exacta, aún aceptada su coordinación? Kant planteó ya el problema, y las acusaciones de « formalismo » contra él lanzadas, no han desvirtuado ni arrancado de cuajo la pregunta que corre a lo largo de la genial *Crítica del juicio*, según la cual la belleza en nada participa ni del bien ni de la verdad. Si se quisiese contestar a esta objeción con los análisis « superadores » de Hegel, habría que indicar que la *Estética* de este último tiene que ser sometida a una desarticulación-rearticulación de tipo cientista, para que en el camino del espíritu absoluto, en su esfera, verdad y belleza lleguen a coincidir; es bien sabido que el arte no es « figura » que se dé en épocas tardías de verdad. Hegel mismo, en la forma ambigua, ambivalente de siempre, explica cómo en el avance hacia el más allá (jenseits) de lo inmediato (hacia el concepto absoluto) y en el proceso de desamarre respecto a lo inmediato (diesseits), el « espíritu » produce un tercer término, la bella forma, que no manifiesta sino el esfuerzo y dinámica de sus propias fuerzas, en manera alguna el concepto. La bella forma remite no a la verdad sino al proceso de la idea en su avance hacia la verdad. La asimilación —todo lo indirecta que se quiera— de belleza-verdad conduce a callejones sin salida o a estériles posiciones, porque, o la obra entrega la trama del concepto en forma sensible (posición de la ilustración), o muestra « que el destino del hombre es el hombre; transformar el destino en conciencia; tal es la misión del artista » (Goytisolo), vaguedad sólo excusable o redimida si Goytisolo nos da una noción de destino que no sea

ni coincida con la del encadenamiento de fundamentos-consecuencias, lo que le expondría a caer en el cientismo ilustrado no viable. Para escapar a tal alternativa ¿qué definición dar de destino? ¿En qué forma debe asumirse la verdad para que se resuelva en poética? y más aún, ¿en qué forma la poética esboza un fondo de verdad imposible en la verdad relativa, negando a ésta última en su fondo?

Si la noción de « realidad aparente » —Kallón griego, sólo accesible a la « manía », o « bella apariencia » que apunta un fondo inaccesible, perdido en el océano de lo que jamás es objeto de conocimiento—, si esa noción es manifiestamente discutible en la forma que le da Gil Casado, otras de carácter secundario lo son aún más : la idea de « romanticismo » alienado como opuesto al « nuevo romanticismo revolucionario » es insatisfactoria, y un marxista —marginal, es cierto— como Walter Benjamin ha consagrado a la cuestión páginas luminosas, que desgraciadamente aún no son muy conocidas (2). Lo mismo habría que decir de la noción de tipo, que el marxismo ha extraído de modo parcial e insuficiente de las consideraciones estéticas hegelianas.

Nuestro punto de vista crítico nos ha obligado a insistir en lo que nos parecían insuficiencias de un libro lleno de interés y sobre todo muy útil. Gil Casado ha realizado un trabajo de clasificación, de acumulación de referencias, de análisis particularizados que pueden constituir punto de partida para otras construcciones. Esa es la espiral del pensamiento, uno de cuyos eslabones —el eslabón permanente— no es sino el de la crítica, el de la incesante interrogación, que pone de relieve lo insatisfactorio para proseguir su camino nunca terminado.

NOTAS

(1) E. BLOCH : *Das Prinzip Hoffnung*. Suhrkamp verlag Frankfurt am Main, 1973.

(2) W. BENJAMIN : *Der Begriff der Kunstskritik in den deutschen Romantik*. Suhrkamp verlag, 1973.

Divagación de una mañana de niebla

J. Izcaray

El hombre de la pluma en la mano trabaja, o intenta trabajar, junto a la ventana. Escribe, o intenta escribir, porque eso es lo suyo, su oficio; unas veces liberación y otras galera.

Tras la ventana hay niebla, la niebla del exilio. Dentro, en la habitación, hay niebla también.

Esta mañana tardan en llegar las palabras. Lo que se propone decir, las ideas, esas el escritor las tiene de antemano. Son las de ayer, las de anteayer, pues la vida, por deprisa que vaya, no cambia en cuarenta y ocho horas, salvo en ocasiones muy señaladas. Esas ideas

son las tuyas y las de los tuyos, íntimas y al mismo tiempo, multipersonales. Son las que rumia, lenta y silenciosamente, en sus vagabundeos por la ciudad extraña, en el autobús y en el bar, en las temidas horas de insomnio que suelen ser las más lúcidas.

Las palabras tardan en llegar. Y sin ellas, ¿qué haremos con las ideas, con las ideas que tenemos o creemos tener? Ya nos dijo quien nos dijo lo esencial, que la palabra es la realidad del pensamiento. El hombre de la pluma en la mano lo ha recordado muchas veces pensando que trasladada a la literatura de imaginación —llamarla de creación resulta, en la mayoría de los casos, una pretensión puramente ilusoria— esta verdad es una verdad doble, puesto que no hay arte sin forma y la forma en el arte literario son las palabras, y que por ello no podemos disociar lo indisoluble, es decir la imagen literaria — el pensamiento literario — y las palabras con que se expresa.

El hombre que ahora intenta escribir recordaba anoche esa definición de Marx leyendo esta otra de Robbe-Grillet, el Sumo Pontífice del « nouveau roman » francés : « el verdadero escritor es aquel que no tiene nada que decir, sino, solamente, una manera de decir. » Pero no hay palabras que no traduzcan, bien o mal, un pensamiento por elemental o caótico que sea, y esa manera de decir será, en la novela, pues él se refiere a la novela, una manera de pensar y una manera de ver que se niega a sí misma, como se niega a sí mismo el rostro que se cubre con una careta. (Parece que ahora Robbe-Grillet niega su definición del escritor, envejecida en tres años. Busquemos, renovemos, pero no confundamos la búsqueda artística con el frenesí de las modas, pues no siempre lo novedoso es nuevo y no indefectiblemente el último grito nos trae una verdad.)

Las primeras palabras que acuden a la pluma que el hombre tiene en la mano son imprecisas, chirriantes, descoloridas; borrosas y desapacibles como la mañana. Acaso —no seguramente, pues no siempre esto es seguro— porque el pensamiento del que escribe está todavía borroso, impreciso, pese a su elaboración previa. Muchas veces creemos dominar una idea —una definición, una descripción— y luego, al intentar formularla, nos damos cuenta de que no, de que aún tenemos que pasarla por el molino. De todas maneras, hasta que no la hemos formulado con puntos y comas, no la tenemos segura ni formada; hasta entonces no cobra vida.

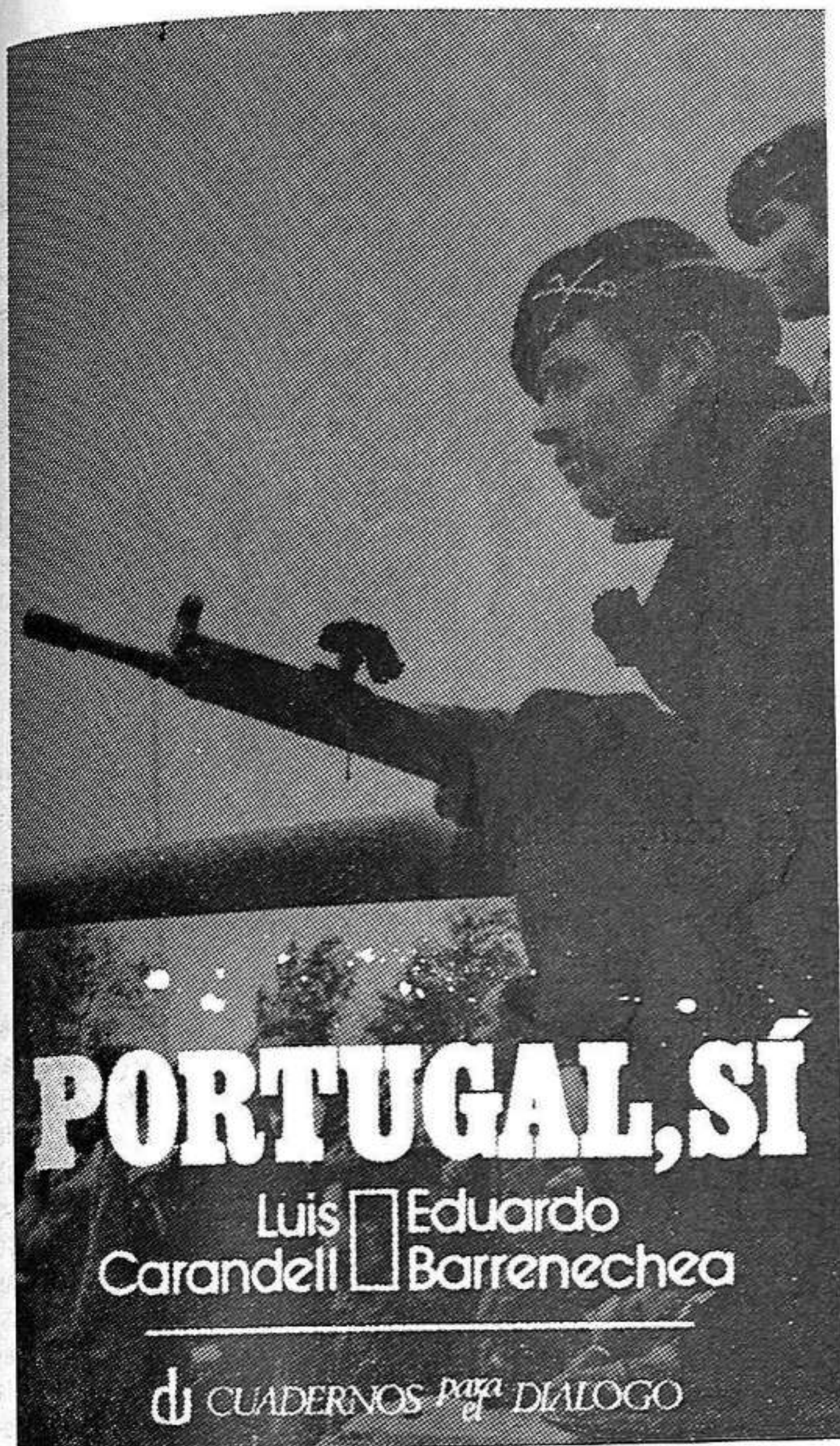
Sabemos bien que cada palabra tiene no sólo un significado sino un sonido y un color diferentes. Aquí nos hará falta una palabra púrpura, allá otra verde olivo, seguidamente una de las infinitas tonalidades del azul; aquí un sonido agudo, allá uno grave. El sentido, el color y la música de cada una de ellas habrán de relacionarse —armonizando, disonando, eso depende— con la anterior, con la que sigue, con la que dejamos un poco más atrás o pensamos escribir más adelante. Para mayor tormento,

cualquier aprendiz de escritor sabe que los sinónimos sólo existen en el diccionario, que en la realidad del lenguaje cada sinónimo tiene un matiz diferente. Y que al optar por uno u otro no sólo hacemos una elección de forma, sino que modificamos, siquiera sea parcial, levemente el contenido. Y sabemos, por último, que todo eso, ya conjuntado, no podrá limitarse a ser una amalgama de formas destinadas al simple halago del oído, sino que habrá de significar algo. Algo que exprese al escritor —sus ideas, un estado de alma, su visión del mundo y de los hombres, en imágenes o en conceptos, eso depende del género— y que al mismo tiempo, posea la facultad de comunicar, esas ideas, esa emoción, esa visión —o parte de eso— a los demás. (Lo cual no quiere decir a todos los demás obligatoriamente. Ese es otro asunto.)

Ya comienzan a acudir las palabras, si no precisas, por lo menos aproximadas. (Nunca pasan de aproximadas.) El hombre de la pluma en la mano sigue dándole al molino. Flaubert, ese forzado del estilo a quien un adjetivo impreciso o descolorido daba fiebre, decía que eso que la gente llama inspiración no es más que trabajo. Como todos los apotegmas, éste, siendo en el fondo verdadero, resulta incompleto, ve la verdad —o la toma— por una sola de sus caras. Trabajo, pero contando, claro es, con la materia prima que es la especificidad del talento literario en sus infinitas gradaciones. Trabajo, desde luego, mas para que el trabajo nos lleve en esos momentos de lucidez, de vibración, en las cuales la pluma corre —o así nos lo parece— segura, impaciente, luminosa. Si eso no es inspiración —el vocablo echa un tufo a idealismo— se le parece mucho. Pero a esos momentos sólo se llega por el trabajo. Es el trabajo el que pone al escritor, y al artista en general, a punto, en trance; lo que proporciona la maestría y los hallazgos. Por mantener su genio en tensión día tras día y toda la vida, Picasso ha podido decir algo que es al mismo tiempo verdad e ilusión : « Yo no busco, encuentro ». (Encuentra porque busca, pero no busca por buscar.)

Mas volvamos al hombre de la ventana. Delante de la cuartilla que, afortunadamente, ya ha perdido su virginidad temible, divaga, sueña, sufre. Busca sus palabras —todos tenemos las nuestras— o lo que, en buena parte, es lo mismo : sus ideas, la precisión, los matices de sus ideas.

Acaba de escribir una palabra, un nombre. Que llega hasta él de muy lejos y de muy cerca; de los hondones del alma, y de la niebla de la mañana. Esa palabra es España. Una palabra raíz de la que brotarán otras muchas. Una palabra pozo, que resume o en la que coinciden, por un camino o por otro, todos los significados, todos los colores y melodías que él es capaz de percibir y de expresar con más o menos fortuna. Una palabra que para él es pasado, presente y acaso —todavía— porvenir.



Hace años que Luis Carandell y Eduardo Barrenechea vienen dedicando una atención preferente en su diaria actividad periodística a los distintos problemas de la Península Ibérica. Esta inquietud se ha materializado en la publicación de diversos libros. Conjuntamente han escrito dos obras, publicadas en Cuadernos para el Diálogo (La raya de Portugal: la frontera del Subdesarrollo y La Andalucía de la Sierra).

Este libro es una crónica detallada de la caída del fascismo portugués. Sus autores, Luis Carandell y Eduardo Barrenechea, inician su trabajo con esbozo periodístico de cómo era Portugal en vísperas del golpe de Estado, para entrar posteriormente en el relato de los acontecimientos, que, desde el surgimiento del Movimiento de oficiales y el frustrado intento del Regimiento de Caldas da Rainha, condujeron al «putsch del clavel», a las celebraciones que culminaron en el «Día do Trabalhador», el 1° de mayo, y a la instauración de las libertades democráticas.

NOVEDADES

- LO CONSEGUIRAS LUCHANDO. Vladimir Popov. Moscú 1974 (novela premiada en concurso de temas literarios sobre problemas obreros) 12 FF
- LENIN Y EL PARTIDO. Nadiezhda Krupskaya. (Recopilación de artículos sobre V.I. Lenin de su esposa.) Moscú 1974 15 FF
- EL EJERCITO SOVIETICO. (historia, trabajo colectivo) Moscú 1974 18 FF
- LA UNIVERSIDAD ESPAÑOLA. Carlos París. Madrid 1974 12 FF
- PENSAMIENTO ESPAÑOL 1939/1973. Elías Díaz. Madrid 1974 18 FF
- OBRAS ESCOGIDAS. Carlos Marx y Federico Engels en 3 volúmenes. Están a la venta los 2 primeros volúmenes y el 3° aparecerá en breve. Moscú 1974. Precio de cada volumen 16 FF
- OPERACION OGRO. COMO Y POR QUE EJECUTAMOS A CARRERO BLANCO, de Julen Aguirre
EDICIONES MUGALDE
EDICIONES RUEDO IBERICO
Hendaya 1974. 190 páginas, fotografías y documentos. 26 FF
- PORTUGAL Y EL FUTURO. Antonio de Spínola. Editorial Planeta. Barcelona 1974. 230 páginas 26 FF

NOVEDAD-DISCOS

LAURENTINO canta RESIDENCIA EN LA TIERRA,
poemas de Pablo Neruda
Stereo-mono. LP 30 cm 34,50 FF

7, rue Debelleyme
75141 PARIS Cedex 03
(France)



El ajedrez

Sobre los orígenes de este juego existen bellas leyendas. Una de las más conocidas es aquella que atribuye la invención del ajedrez al griego Palamide, cuyo propósito fue el de distraer los soldados durante el interminable sitio de Troya.

Pero la verdad parece estar mucho más cerca de otra versión que sitúa los orígenes del ajedrez en la India, a principios del siglo V de nuestra era. Se dice que el juego fue puesto a punto por un brahmán llamado Sissa deseoso de recordarle a un joven y muy potente monarca sus deberes hacia el pueblo. Sissa, con el propósito de demostrarle los límites de su potencia, imaginó un juego en el cual, el rey, aun siendo la pieza más importante, necesita de otras piezas para atacar y defenderse contra sus enemigos. Enterado el rey de las reglas del juego, se nos dice que no solamente le gustó, sino que además comprendió la alusión y tomó nota de la lección.

La historia añade la conocida anécdota siguiente. En agradecimiento, el rey ofreció a Sissa cuanto deseara. «Poca cosa», respondió el brahmán. Simplemente esto: Un solo grano de trigo en el primer cuadrado, dos granos en el segundo, cuatro en el tercero, ocho en el cuarto, y así sucesivamente doblando cada vez hasta el último cuadrado. La cosa le pareció al rey insignificante... Pero cuando se hicieron los cálculos... se llegó a la cifra siguiente: 18.446.774.073.709.551.615. Se calcula que esto equivale a 76 cosechas anuales de trigo siempre y cuando sea sembrada toda la superficie de la tierra...

Los árabes en sus relaciones con la India trajeron hacia occidente el juego inventado por Sissa.



Un grabado del siglo XV: partida de ajedrez en presencia del Rey.

Amigos lectores. Esta anécdota sobre el ajedrez queremos utilizarla como disculpa a la siguiente consulta: ¿Hay entre vosotros suficientes aficionados a este juego —o deporte, según aseguran los entendidos— para que publiquemos quincenalmente una breve sección con un problema—solución en dos jugadas?